DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.-Fuera, trimestre, 48 rs.-Francia id. 60 rs.-Números sueltos, 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Juan de Dios Fundador.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel del Puerto: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepcion, en la Enseñanza.

Témporas.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
			mm.		mm.	mm.
7	7 m.	4°2	774'8	75°		
	2 t.	13'5	774'6	66'		6'
	10 n.	7'5	775'5	73'		

Vientos. Flojo.	Vientos. Recio.	Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
SO.	S.	Sereno.	Sale el Sol á 6 horas 25' 44" t. m.
		Id.	Se pone á 5 horas 57' 1"
SSO.		Id.	Merid. 12 horas Rel. 12 hs. 11' 3"

Espectáculos.

Teatro Principal.—Mañana se pondrá en escena el grandioso y popular drama que tanta aceptacion ha merecido de este inteligente público en sus tres primeras representaciones, titulado: La cabaña de Tom ó La esclavitud de los negros.

Nota.—Los señores que gusten obtener localidades con anticipacion, se servirán inscribir sus nombres en la Contaduría de este teatro, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Gran teatro del Liceo—Funcion número 56, para el miércoles 8 de marzo de 1854.—Se pondrá por segunda vez en escena el interesante drama de gran espectáculo en cuatro actos y en verso, Juan Garin, ó las Peñas de Monserrat, refundido del que con el mismo título escribió á últimos del siglo pasado la docta pluma de un sábio ingenio barcelonés.

Este drama se pondrá en escena acompañado de coros del antiguo baile *la monesteriola*, comparseria y de todo el lujoso aparato que requiere su argumento. La Direccion no ha escaseado gasto ni perdonado medio para su mayor brillo y lucimiento.

La decoracion que representa la vista de la montaña de Monserrat es obra del intelijente artista D. Félix Cagé, lo mismo que el apóteosis del monasterio con que concluye el drama. Los coros del primero y segundo actos son del Sr. Demay de Schoenbrunn, el preludio con que em-

Servicio de la plaza para el dia 8 de marzo de 1854.

Jefe de dia, D. Ignacio Atarrasagasti, comandante graduado, capitan del regimiento infantería de Guadalajara.—Parada, Castilla y Guadalajara.—Rondas y contrarondas, Navarra.—Hospital y provisiones, Iberia.—Pienso, Numancia.—Teatros, Navarra.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Correo de Barcelona. Publica un párrafo de la *Nacion* en que se dice que uno de los discursos mas notables, tanto por la forma como por el fondo, es el que lord Clarendon acaba de pronunciar en la cámara de los lores, con motivo de la mocion de lord Beaumond.

Presente. Copia un artículo del *Clamor* en que se trata de demostrar que sin una libertad bien entendida y aplicada á todos los actos de la vida civil, política y social, los estados sufren y se agitan, y el comercio y la produccion decaen, el espíritu público y el genio creador que inspira á la poesía, á las artes y á la industria, se apocan y estinguen como un fuego privado de combustible.

No habiendo llegado aun de Madrid las bulas para el nuevo obispo de Vich, no puede todavía fijarse el dia en que tendrá lugar su consagracion. Parece que S. I. pasará antes á hacer los ejercicios espirituales en el monasterio de Nuestra Señora de Monserrate.

—Anteayer fueron graduados de licenciados en la seccion de literatura, por el Ilmo. señor Rector de esta Universidad, los bachilleres en dicha facultad D. Isidro Martí y Carbó y D. Antonio Balta y Balta.

—Se está ya formando cerca de la puerta de Isabel II, el firme de los dos trechos de via pública que atravesando una parte del glácis y del camino de ronda han de facilitar el paso de ida y vuelta de los carruajes á la estacion del ferro-carril del centro. Tambien se trabaja con actividad en la esplanacion de terrenos y en la construccion de un puente cerca de la nueva carretera de Sarriá. Los carruajes han de pasar ahora por el camino antiguo hasta cerca el término de las Corts.—El Ayuntamiento de Sarriá acaba de plantar algunas líneas de árboles que formarán un especie de paseo á la entrada del propio pueblo.

—Parece ser cosa resuelta que la farola que primeramente se construyó para la plaza de Palacio, que en seguida moró durante una corta temporada en el centro de la plaza de la Constitucion, y que despues fué colocada á la entrada del paseo de Santa Madrona, sea ahora trasladada al centro de la plaza-mercado de la Boquería.

—Al «Correo de Barcelona» le escriben desde Sort con fecha del 3, que el dia anterior habia sido robada una casa del pueblo de Tárrega y que una partida de tropa habia salido en persecucion de los ladrones.

Valls 5 de marzo.

Acaba de ser nombrado Diputado provincial por este distrito D. Baltasar de Colubi, propietario de esta villa.

Este nombramiento debe ser altamente satisfactorio para el elegido, ya que han con-

---

pieza la escena 8.ª del acto segundo es del Sr. Porcell, los coros del tercer acto del Sr. Soriano Fuertes, y el coro catalan del acto cuarto con la salve final á la Vírgen de Monserrat, del Señor Manent.

La direccion ha corrido á cargo del Sr. D. Ceferino Guerra; la ejecucion está confiada á las Sras. Samaniego, Tenorio y Valero, y á los Sres. Guerra, Ortega, Barrera, Sanchez, Enche, Baró, Luque, Fochs, Zegri, Rosell, etc.

Los autores se han decidido á refundir este drama guiados solo por un buen deseo y un fin mejor: han respetado la tradicion montañesa conservándole todo el encanto de su verdad, toda la poesía de su misterio y toda la elocuencia de su sencillez, y aun cuando es humilde y poco digno su trabajo, se lo dedican sin embargo con toda sinceridad al público catalan, que sabrá sin duda dispensar los defectos en que hayan ellos incurrido para no ver sino la belleza de la tradicion y la bondad de su objeto.—Entrada 4 rs. A las siete.

Teatro del Circo Barcelonés.—Cuarta funcion de abono.—Se pondrá en escena por 4.ª vez la tan aplaudida zarzuela de grande espectáculo, en tres actos, Galanteos en Venecia; exornada con los bailes y aparato que requiere su complicado é interesante argumento. La colocacion de un magnífico buque de guerra, en donde pasa la accion en el tercer acto, precisa á que el intermedio sea algo largo.—Precio de las localidades. Palcos 40 rs. Lunetas 4 id. Sillones 4 id.—Horas de despacho: De 10 á 2, y de las 5 en adelante.—Entrada 3 rs. A las siete.

Nota. Se está ensayando la zarzuela nueva, traducida del francés, del célebre Escribe, música del maestro Adam, titulada: Giralda, que tan gran reputacion ha adquirido en el estrangero.

currido á darle esta honrosa prueba de confianza todas las fracciones políticas de la poblacion, y es tambien una prenda da union entre personas anteriormente separadas, merced á las discusiones políticas. Desde hoy mas el nombre de Colubí será mirado cual símbolo de uhion entre los partidos políticos de esta villa, tan dividida y agitada anteriormente. Este resultado es el fruto de 14 años de un proceder recto, justo é imparcial con todos los partidos.

LECTURAS LITERARIAS.

OBRAS DE SILVIO PELLICO.

No puede esperarse que esta vez, como otras en que se anunció, se desmienta la noticia de la muerte de Silvio Pellico; la cual do quiera ha sido acogida con una respetuosa tristeza que honra mayormente la memoria del finado que los ruidosos aplausos y los obsequios pomposos con que suelen los hombres despedirse de otros personages tan célebres pero menos amados. ¡Cuántos habrá que en sus adentros han tributado al escritor de Saluzzo un homenage tan singular como honroso, cual es el de sentir vivamente el perder la esperanza de contemplarle y conocerle de cerca, de una manera en parte comparable á la que se siente el estar privado de ver un pais afamado por gloriosos recuerdos ó un espléndido monumento!

En uno de los cortos capítulos que añadió Silvio Pellico á la narracion de *Sus prisiones* cuenta que cuando despertó la mañana siguiente al dia en que alcanzó la dicha de verse de nuevo en su casa y entre su familia lloró por el recuerdo de sus sufrimientos y por las ilusiones perdidas. ¿Quién hay en efecto que, por mas que no se haya visto obligado á sufrir una condena, vea transcurrida una década de su existencia sin que se hayan desvanecido muchas ilusiones? Mas si una de las de Silvio era la de alcanzar la gloria literaria, y si se hubiese contado entre el número de los que todo lo sacrificarian para este logro, pudiéramos decir que en este punto se engañaba, pues á costa de su prision se ha difundido su fama por toda la Europa. No es decir que haya ella nacido del simple interés que se dispensa á una situacion lamentable y á aventuras poco ordinarias, sino que al contár sus padecimientos halló Pellico el mas oportuno empleo de su talento, sus horas de composicion mas propicias, en una palabra, el género que le convenia. Pudieran citarse ejemplos análogos, como el de Jovellanos que seria tenido por menos poeta sin sus dos *sátiras*, de Moratin, cuyo incomparable lauro lírico es su *despedida á las musas* y del de un escritor contemporáneo que ha compuesto muchas cosas buenas, pero pocas escelentes como cierta epístola elegíaca. Mas en el autor de *Las prisiones* se efectua este hecho de una manera especial; pintándose el autor á si mismo, desenvolviendo los tesoros de su interior puesto en lucha con las circunstancias que le rodean, comunicando á los demás hombres y á los objetos esteriores la pura luz de su amor y su mansedumbre, se halló en su mejor elemento y dió su ingenio los mejores frutos de que era capaz. Todo interesa en el libro de *Las prisiones*, hasta los pormenores mas comunes, hasta las vacilaciones del alma del que es á la vez héroe y autor de la composicion. Porque Silvio en realidad es mas bien una figura poética, pura y noblemente poética, que un poeta. Asi ¡cuanta ha sido la eficacia de este hermoso y sencillo libro!— ¡cuantas llagas ha embalsamado! ¡cuantos gérmenes de bien ha difundido; Deberemos creer que esta narracion que pone á nuestros ojos los poco variados objetos de que se compone, es absolutamente histórica, segun induce á creerlo la impresion que de su lectura resulta? ó mas bien, segun hacen sospechar los intempestivos comentarios de Maroncelli ó las vivas quejas de la Zanze encomendadas al malhadado escrito póstumo de Chateaubriand ¿será una brillante composicion de la fantasía inspirada por la ocasion de un hecho real? Repugna creer lo último, si bien es verdad que Pellico no conservaba un dietario escrito de cuanto le aconteciera durante el largo y penoso curso de siete años y de que á las veces debió estar atento á reproducir la impresion general de los hechos con preferencia á la realidad de minuciosos incidentes.—No queremos hablar de los *Deberes del hombre*, opúsculo escelente íntimamente enlazado con *Las prisiones* pero sobrado grave para examinado con ligereza.

Segun confiesa en los citados capítulos adicionales se dedicó Pellico al arte trágico llevado del intento de rivalizar con Alfieri. Muchas son en efecto sus composiciones dramáticas, y ninguna de ellas creemos que se pueda calificar de absulutamente mediana ó indigna de su autor, al mismo tiempo que ninguna admira ni asombra por estraordinarias bellezas. Sobresale especialmente por la pintura de pasiones particulares, cuya marcha lógica, si así puede decirse, cuya espresion fogosa, y cuyas relaciones con una situacion y una accion

sencilla constituyen el fondo de la composicion trágica, de suerte que no tan solo por las formas esteriores, sino por la esencia del género se acerca al teatro de Racine y al de Alfieri que era mas francés de lo que creia. Obsérvense tales cualidades en su Heródiada que es á nuestro ver una de las mejores y digna de apellidarse su Atalía, y en la cual desplegó mayor osadía poética que la que acostumbraba.

Cuéntase tambien Pellico ontre los mas aventajados poetas líricos italianos aunque muy inferior á Manzoni que lo es de veras; y aqui de nuevo se debe observar que si no admira y subyuga como poeta, interesa y enamora como hombre. De todo punto apartado de la marcha ditirámbica de la oda antigua que en breve tiempo recorria espacios inmensos, parece que se complace en fijar en la obra poética no solo los mas fugitivos matices de su sentimiento, sus pensamientos menos levantados; de esta suerte conviértese la poesía lírica en una especie de libro de memorias, sin que esto sea negar que se lean entre los cantos del lírico italiano estancias muy sentidas y muy bien pensadas (1).

Dedicóse tambien Pellico con mucho ahinco á la composicion de *cánticas* ó relatos póeticos que se han dado como invencion suya, pero que en el fondo vienen á ser la antigua narracion caballeresca tantas veces olvidada y siempre renaciente. Parece que las componia con la mayor facilidad, y no es de estrañar en poeta tan ejercitado, en una lengua como la italiana y en versos sueltos. Difícil parece esplicar cómo con tantas ventajas y con tan buenas prendas tampoco se halle en las cánticas el sello de la superioridad. Debe ser efecto de que el poeta ha pensado mas que ha imaginado, y de que sin carecer de propensiones poéticas (las cuales por el contrario se hallan en cada palabra que sale de sus labios ó de su pluma) le falta el don de crear emblemas típicos y vivientes. La mejor base para engrandecer el tamaño de sus figuras, debe buscarla el poeta en la nobleza moral que les atribuye, y como es de creer, no flaquea en manera alguna esta base en las creaciones de Pellico; pero al propio tiempo es bien conocida la dificultad de representar caractéres moralmente perfectos en la poesía. En ellos exige este arte un esplendor que deslumbre y avasalle, y mas bien que los rasgos de una perfeccion concebible y comedida, las apariencias de un ángel radiante y victorioso. De tal manera han de estar presentados estos caractéres, que de ellos pueda decirse lo que en otro sentido dijo el gran poeta:

E par che sia una cosa venuta
De cielo in terra á miracol mostrare

No creemos que Silvio pintase en sus ficciones una personage comparable con el que debió tomar de la realidad al presentar en *Sus prisiones* á Oroboni, nobilísima figura que se entrevé un momento en dicha obra por entre las rejas de una cárcel; acaso Silvio como poeta estaba en sus cánticos demasiado atento á esplicar, á poner límites, á enseñar. Por otra parte como en sus restantes páginas poéticas se notan ciertas maneras de convencion, ciertos resabios de escuela, unidos es verdad á un gusto esquisito, pero que no dejarian de ofuscar un tanto el carácter artístico de obras aun mas vigorosas y originales. Sea dicho todo esto sin mengua del sumo aprecio que merecen estas composiciones, las cuales para gusto y provecho general, desearíamos ver traducidas en prosa correcta y elegante ó en versos mas esmerados que los siguientes que ponemos pura muestra y que vierten con mas ó menos exactitud la introduccion á la primera de las cánticas:

Cantos patrios, añejas narraciones
Que en mis felices infantiles años
Aprendí en la nativa lengua alpestre
(Inculta sí, mas de guerreros brios
Y de tristes afectos impregnada
Y dulce al alma); visitad de nuevo
Mi fantasía, y con recuerdos gratos
Arrancadme al dolor y á las cadenas
Con que espio proyectos temerarios.
Tornen á mí los goces infantiles
Y de Saluzzo las natales auras
O las fragantes cumbres, do entre flores
Sus limpias aguas Pinerolo ostenta,
O los bellos collados Eridinos
Donde á la tarde de Turinés escucha

(1) Como por ejemplo en la octava á *las Pasiones* las estancias que siguen á estos versos:

Eu vana cosa e questo mondo » esclamo,
E separarmen voglio-ed ancor l'amo.

De la balada compasados ecos
Que aventuras de amor y de héroes cuenta.
O poética tierra, que embellecen
Altas caballerescas remembranzas
Ya alegres, tristes ya, siempre eficaces.
Tú das la primer onda y dan tus llanos
Primer lecho al monarca de los rios
Que se acrecienta en medio de tus valles
Como en vergel de flores. Y de estas flores
Mientras me embriaga el aura placentera
Veo en redor,—do quiera alce los ojos—
Altivos reposar en las alturas
Negros castillos; párase á tal vista,
Mas nó, no cesa, mas de temple cambia
La fruicion que el ánima agitaba,
Que es mas severa ya, no menos dulce.
La flauta entonces pastoril dejando
Quiero pulsar del trobador el arpa.

El poeta supone que las cánticas son obra de un trobador antiguo, pero es de tal modo trasparente su ficcion que temió al parecer llevarla demasiado adelante.—M. M.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONÉS.

Galanteos de Venecia.

Zarzuela en tres actos, letra de don Luis Olona y música de don Francisco Barbieri.

Hé aqui abierto ya otro teatro lírico en la culta Barcelona; el elegante *Circo barcelonés* que acaba de ser completado con un proscenio bastante capaz, á lo que parece, para que puedan darse en él representaciones lírico-dramáticas. Si hasta ahora la acogida dada á las zarzuelas en nuestros teatros públicos suponia una debida proteccion á la música dramática española, como quiera que la ópera nacional se presentase tan solo en embrion, desde el dia que se inaugura un coliseo en esta capital, destinado casi esclusivamente para representar las obras lírico-dramáticas nacionales, compuestas y cantadas por artistas españoles, debemos esperar que el cultivo y fomento de esta clase de música no ha de limitarse ya á las zarzuelas; sino que dando ancho campo, los compositores al género nacional, y acogiendo la empresa del *Circo* las producciones de los compositores compatricios de talento que se sientan con fuerzas para salvar la estrecha valla á que se hallan circunscritos, se decidan de una vez á ensayarse en la ópera séria española; pues, como esta sea el verdadero drama lírico, susceptible de grande desarrollo en la parte musical, en ella se ha de cimentar el honroso y anhelado monumento de la ópera nacional.

Nosotros que deseamos prosperidad y fortuna al nuevo teatro del *Circo* tendremos una particular satisfaccion en ver que su empresa tienda una mano protectora á los compositores españoles lírico-dramáticos, no solo con admitir en su escena todas las producciones de la ópera nacional indistintamente, con tal de que en ellas den los autores muestras de suficiente talento y de poseer los conocimientos necesarios para entrar con buen éxito en el palenque del arte, si que tambien deseamos ver que se echen en el mismo coliseo los cimientos de la ópera séria española, pues hora es ya de que nazca y crezca en España.

Oportuno ha sido inaugurar el teatro del *Circo* con una obra nueva que reuniese el atractivo de la novedad, con la bondad de ella, cual la titulada *Galanteos de Venecia*, debida á la pluma de D. Luis Olona.

Ignoramos hasta que punto sea original de este poeta dicho argumento, puesto que se dice en él que hay algunas escenas tomadas de una ópera cómica francesa titulada: *La Croix de Marie*; pero de todos modos es innegable que tiene una accion y un enlace bien conducidos, con escenas interesantes, sin que le falte el chiste que requiere su calidad de ópera cómica. Sin embargo tenemos por algo inverosimil trasladar la accion á bordo de una fragata en el tercer acto, donde salen por escotillon todos los personages del drama, como si se hubiesen dado cita en el buque hombres, mujeres, jóvenes, viejos y hasta un ciego. No es porque no puedan comparecer á bordo huyendo los unos, llevados los otros ó acechando alguno, sino porque atendida la escision con que termina el acto segundo era mas natural que el desenlace del drama se verificase en otro lugar mas á propósito para comparecer todos que en un buque de guerra. A nuestro ver, con la idea de convertir el escenario en

cubierta y casco de una nave, sacrificó el autor la verdad de la accion en dicho acto tercero. Tambien se observa que el poeta no proporcionó al compositor toda la parte posible para que alternara la música con la declamacion; porque situaciones hay declamadas en el segundo acto y particularmente en el tercero que merecian ser compuestas para cantarse, de modo que en este acto es insignificante la parte que le cabe á la música.

El nombre del autor de ella era ya ventajosamente conocido como compositor de zarzuelas, gozando de buena y merecida reputacion de tal el Sr. Barbieri; pues que en *Jugar con fuego*, fué el primero que dió el conveniente desarrollo y latitud de formas á la ópera cómica española y uno de los compositores que mas han contribuido al progreso de ella. En su última obra *Galanteos de Venecia*, aunque no se le ofreciera campo al Sr. Barbieri, para desplegar la composicion musical en tantas proporciones como en aquella, sin embargo brilla en esta el mismo talento de compositor dramático y la misma *vis* cómica que ya dejara conocer en su primera produccion. A mas de la buena estructura que se nota generalmente en las ideas musicales, asi vocales como instrumentales, y de la buena interpretacion de las situaciones, realizada á veces con ingeniosos conceptos en la orquestracion, despunta tambien el gérmen bastante dramatizado de la música genuina de nuestra nacion, con formas y matices convenientes, con ritmos variados y bien desenvueltos, salvo algunas pocas escepciones que notaremos luego. Aunque campean en la composicion ideas caracterizadas y originales, sin embargo alguna que otra vez se nota debilidad, trivialdad ó falta de verdad en la concepcion de la idea artística.

La introduccion basada en un aire de tarantela, es característica por ser cantable y bailable á un tiempo. Dulce y de buen sabor es la barcarola del tenor; pero tal vez entraña mayor melancolía que la que conviene á un general enamorado, cuyos sentimientos son solo los de un galan apasionado. Colorido español y buen corte dramático tiene la cancion coreada del barítono. En el duo de esta voz y soprano resalta el chiste al través de la originalidad de las ideas musicales. En el canto de *Laura*, cuyo corte es entre barcarola y romanza hay ternura y sentimiento: y si es alegre y popular el coro de gondoleros en el duo de tenor y barítono es de buen efecto la contraposicion de caractéres de los cantábiles que forman la doble serenata, pues que el uno es un motivo sério y el otro de jaleo. Al coro de la ronda con el canto de *Laura* aunque no le falte colorido de la situacion es de poca importancia.

El coro del brindis, en el 2.° acto, con su alegre estribillo, reboza el bullicio de la orgía: pero mas original y cómico es aun el coro que sirve de acompañamiento á la cancion báquica del lazarillo *Pablo*, pues es graciosa la idea de hacer imitar los instrumentos con las voces, formando un acompañamiento al canto tan chistoso como ingenioso. Una de las mejores piezas de la zarzuela es el terceto de soprano, tenor y barítono que tiene buen corte en los motivos y están bien combinadas las voces: mas sí en el segundo tiempo no les falta carácter á las melodías, nos pareció que no á todos aplicó el compositor el ritmo musical que convenia á los versos; porque en la parte del barítono observamos que aquel es algo forzado, pero en la cabaleta está mas regularizado y el motivo de ella es bastante dramático. No lo es menos el coro de las velas que tiene gusto, carácter y buenas modulaciones, y mereció los honores de la repeticion. Despuntan al principio del final cantábiles tan espontáneos como espresivos; pero tenemos por poco dramáticas las melodías en el segundo tiempo: y aunque el canto á solo del ciego *Marco* tiene algun color de leyenda, no nos pareció que estén interpretadas con tanto acierto en su conjunto las situaciones escénicas, que los conceptos musicales pongan en relieve todo el interés de ellas. Sin embargo la cabaleta espresa bastante la alteracion y desasosiego de los personajes.

Solo contiene el tercer acto un alegre coro de marineros, una romanza de soprano que, si bien manifiesta la tristeza y sentimiento de la jóven Laura, tiene algo de monótono el canto y finaliza con un coro de general animacion. En suma, *Galanteos de Venecia* es una zarzuela de argumento interesante y divertido, acompañado de buena y agradable música, y que gustó mucho, habiendo sido aplaudidas varias piezas.

La ejecucion adoleció de poco ensayada y tambien de poco sabida la letra declamada, por parte de algun actor; pues que alguna vez oimos recitar equivocando el papel, de modo que quedó alterado el sentido de la narracion.

Las Sras. Villó y Clarice di Franco salieron airosas de sus respectivos papeles, de condesa la una y de Laura la otra, cantando ambas con la precision ó sentimiento que les es conocido. Una advertencia debemos hacer sin embargo á la señorita di Franco, y es, que teniendo, á lo que parece, mas resonancia de la necesaria el torna-voz del teatro, no conviene que esfuerce demasiado la suya como hizo alguna vez, porque resulta chillona.

El Sr. Sanz hizo la parte de conde Grimaní, dando al canto la acentuacion y gusto que le son propios. En el papel de *D. Juan* estuvo chistoso el Sr. Obregon y tambien el señor Martorell en el de lazarillo Pablo; mas sentimos tener que encarecer de nuevo al primero la necesidad de abstenerse de ciertas reticencias y esfuerzos de voz, cuyo contraste es de mal efecto y que afea muy mucho las buenas dotes naturales de cantor que posee el señor Obregon. Los Sres. Santacoloma y Aznar estuvieron bien en sus papeles de ciego Marco el uno y de marino Andrés el otro. Los coros cantaron generalmente con precision y ajuste, lo mismo que la orquesta, que dejó oir buenos efectos de color.

Los actores vistieron buenos trajes y el escenario estubo bien servido y exornado con la propiedad y aparato correspondientes. La decoracion del primer acto que representa el canal de Venecia atravesando la ciudad, con vista en Lontananza del palacio de San Marcos, tiene buena perspectiva. En el tercer acto está bien aprovechado el proscenio, ocupado todo por la cubierta y casco de una fragata de guerra mirada desde su popa, con su alcázar, parte de la arboladura y velámen; de modo que la ilusion es completa para el espectador.—F.

EPITOME

DEL ORIGEN HISTÓRICO DEL REGIMIENTO INFANTERIA DE CUENCA.

Corresponde este regimiento á la série de los tercios viejos españoles levantados en el siglo XVII, y tuvo su primera formacion en Pamplona con gente voluntaria el 23 de abril de 1663, organizándolo su primer maestro de campo D. José Garcia. Embarcóse en el puerto de Pasages el año 1668 para los Paises-Bajos, arribando á Dunkerque el 1.° de junio del mismo.

En estos Estados permaneció hasta que fué reducido al pié de regimiento por la ordenanza de 28 de setiembre de 1704; y por la evacuacion de los estados de Flandes, regresó á la Peninsula en el año 1713.

Por consecuencia del decreto de 20 de abril de 1715 se le dió el nombre de *Cuenca*, supuesto que con antelacion al citado reglamento de 1704, no tenian los cuerpos mas nominacion que el apellido de sus maestres de campo ó coroneles: el último de aquellos lo fué D. Francisco Perez Mancheño, y el primero de estos, el marqués de Villescas.

Este hermoso cuerpo cambió en 1.° de enero de 1733 su nombre por el de *Fijo de Orán*, en cuya plaza permaneció hasta su abandono, determinado por Real órden de 15 de febrero de 1792, trasladándose con su teniente coronel D. Gervasio Gutierrez á la de Ceuta, en cuyo recinto entró á constituir el 2.° batallon del *Fijo* del mismo nombre, con arreglo á lo dispuesto en 5 de febrero de 1793.

Una legacion de tan gloriosos recuerdos no pudo estar sepultada por muchos años: asi que volvió á recobrar la vida con la misma calidad de gente voluntaria y de gallarda talla en la ciudad de Cuenca, por el comandante general de la propia provincia, marqués de las Atalayuelas, de órden del teniente general D. Joaquin Blake, que á la sazon mandaba el ejército del centro con el dictado de *Primero de Cuenca*, para no confundirlo con el regimiento provincial del mismo nombre.

Reunido todo el personal, pasó á organizarse á Lorca el 20 de febrero de 1810 por el coronel en comision D. Joaquin Virués, el teniente coronel D. Pedro Angulo, y el sargento mayor D. Vicente Perero.

Tan pronto como se halló habilitado el vestuario, equipo y armamento, se embarcó el 9 de mayo con la segunda division al mando del mariscal de campo D. Gaspar de Vigodet, en Cartagena para Cádiz, y hallándose en San Fernando, volvió á estinguirse el 27 de agosto de 1812, con el objeto de poner al regimiento de Africa con la fuerza de reglamento.

Sin embargo de esta medida, tomada por la perentoria necesidad de conservar aquel antiquísimo regimiento, aún quedó la memoria del viejo Cuenca vinculada en otro cuerpo que se creó en la propia ciudad el 20 de junio del mismo año de 1812, por patriotismo de sus habitantes, y á quien se le dió el nombre de *Cazadores de Cuenca*, y el mando de él al coronel D. Joaquin Garcia, como para identificar este apellido con el del primer maestre de campo, fundador del Veterano de Flandes. Este regimiento pasó á constituir el ligero de Voluntarios de Navarra por el reglamento de 2 de marzo de 1815.

SERVICIOS DEL REGIMIENTO ANTIGUO DE INFANTERIA DE LINEA DE CUENCA.

Despues de organizado pasó á reforzar el ejército de Estremadura contra Portugal y to-

mó parte en las batallas de Ameixal y Montes-Claros, dada en los años de 1664 y 1665: despues de servir contra los portugueses se trasladó en 1668 á los Paises-Bajos y guarneció varias plazas. Combatió gallardamente en la batalla de Seneff y en el sitio de Oudenarde en 1674; defendió en 1077 la isla de Cassant contra el desembarco de los ingleses; socorrió la plaza de Mons asediada por los franceses en 1690 y defendió la de Charleroy en 1692: peleó valientemente en las batallas de Newinden y Marsaille en 1695; y en el año 1695 guardó y sostuvo la línea entre los rios Lis y Scalda, distinguiéndose en una série de acciones, en las que siempre salió victorioso, asi como en el sitio de Namur y su ciudadela: en el de 1696 pasó á la defensa de la plaza de Bruselas en donde vino á saludarlo la paz de Riswich.

Cambiada la dinastía de España, Cuenca se aprestó para la nueva guerra de sucesion. Formó parte del ejército del mariscal de Bonfleur con el que se batió grandemente en la célebre jornada de Eckeren y Capell en el año 1703. Rompió en 1706 las líneas enemigas de Menin y Courtray: bombardeó la plaza da Oudenarde y defendió despues las de Bruselas y Termonde. Ambos batallones se apostaron en 1708 en las líneas de Gante guardando este recinto y el de Bruges; despues marchó todo el regimiento al sitio de Lila y combatió por último en la batalla de Andemburgo.

Evacuados los Estados de los Paises-Bajos, el regimiento de Cuenca se retiró á España en el año de 1713 y se le destinó al ejército de Cataluña, en donde persiguió á los rebeldes y los hizo pedazos en todas las direcciones. En 1714 se ocupó en asegurar con fuertes destacamentos las comunicaciones con las tropas que sitiaban á Barcelona, y conquistada esta plaza, se empleó en diferentes guarniciones hasta que, declarada la guerra á los franceses en 1719, pasó á servir en aquel ejército. En 1723 proveyó desde Málaga las guarniciones de los presidios menores, y llegado el año 1732 fué incorporado en el ejército espedicionario de Africa que se apoderó de Orán.

En el espacio de 59 años que el tercio veterano empleó en defensa de esta plaza, se distinguió en un sinnúmero de combates contra los árabes; y puede decirse que era raro el dia que no comia su rancho sin el silbido de la bala de cañon y de fusil.

En el terrible terremoto que llenó de terror su guarnicion, redujo á escombros las fortificaciones y medio sepultado entre sus ruinas, supo despreciar su existencia antes que abandonar su recinto. Por fin, en el año 1792 fué trasladado á Ceuta para embeberse en el regimiento Fijo de esta plaza.

Renacido Cuenca en Lorca, se embarcó en Cartagena para la isla gaditana, y desempeñó honrosamente su servicio en la línea contra el sitio de los franceses, peleando sin cesar de dia y de noche en los puntos avanzados de la Carraca, Puente-Suazo, y en las baterías Furia y Venganza que estaban á su cargo, hasta que volvió á refundirse en el regimiento de Africa. (*Heraldo.*)

Sabadell 7 de marzo.

Camino de hierro.—Parece que se han empezado ya los trabajos de esplanacion de la línea de Sabadell á Tarrasa, pues se nos ha asegurado que se va á dar mucha prisa á dicha esplanacion para que dentro breve tiempo quede lista. (*Sabadellense.*)

Noticia de los fallecidos el dia 7 de marzo de 1854.

Casados 1—Viudos 1—Solteros »—Niños 2—Abortos »
Casadas 3—Viudas 2—Solteras »—Niñas »
Nacidos.—Varones 4.—Hembras 5.

REMITIDO.

TEATROS.

Sr. Redactor: el público ha presenciado la oposicion sistemática de algunos contra mi ópera desde que se levanta hasta que baja el telon. Un papelucho anónimo, lleno de falsedades y calumnias y al que por lo mismo seria una bajeza contestar, distribuido profusamente en la tarde y noche del dia mismo de la segunda representacion de mi ópera, tuvo sin duda la mira de prevenir la opinion de algunos incautos para hacerla fracasar, no considerando que si es mala no necesita de tanto empuje para caer. Agradezco sin embargo á sus autores esa manifestacion, porque es la mayor prueba de la animosidad de que he sido objeto y es por lo mismo mi mejor defensa. Declaro entre tanto á la faz del público que

he sido blanco de los tiros mas envenenados é indignos de que la gente honrada no puede formarse idea; declaro que no hay humanamente quien resista á tantas intrigas y bajezas, y declaro finalmente que en medio de tanta tormenta y de tanta borrasca, con tales obstáculos y elementos contrarios, seria inevitable el naufragio de la mejor nave si la sensatez y buen sentido del público no le sirvieran de timon. A él quedaré siempre agradecido.

Halagado por la divisa que lleva un establecimiento español erijido para proteccion y estímulo, no para befa y escarnio del genio y del arte nacional, sea cual fuere su mérito, no podia imaginar que se tratase por varios de irrogarle esa ofensa y ese borron, sacrificándole á pasiones rastreras é innobles. Lejos de haber encontrado en algunos esa proteccion, no he visto mas que tibieza é indiferencia, cuando no oposicion é insultos. Indiqué en uso de mi derecho sagrado de autor que se hiciesen algunos cortes en el coro de brindis y en el siguiente de la imprecacion, que se habian ya marcado en el *spartito*, y se me opusieron inconvenientes, y no se hicieron; pedí que se cortase el *ritornello* ú preludio musical del duetto de sopranos, para evitar su duracion que juzgué inoportuna, y no se hizo; insistí en los cortes del cuarto acto y despues de mil altercados que callo en obsequio del establecimiento, me quedé convertido de repente en maestro único director, sin serlo, porque es sabido que ignoro el mecanismo del arte. En cualquiera pais esta sola circunstancia en el autor de una ópera, fuera cuando menos un título de aprecio y de respeto: esta vez lo ha sido para algunos de escarnio y de encono. Tranquilo asi con los honores de la persecucion y del martirio, conservo la sonrisa de la víctima inocente. La leccion de los enemigos es siempre dura; pero suele ser aprovechada, y esta vez será fecunda.—S. S. S. Q. S. M. B., José Frexas.

MUY ILUSTRE JUNTA DE DAMAS.

SECCION DE ESPOSITOS.

(Continuacion de los donativos.)

Sr. D. Alejo Baulenas.	1 pieza cutie de 8 palmos y medio de ancho y 23 canas y 1 palmo de tiro.
Sr. L. A. S.	2 piezas de percal.
Sra. de Ventosa.	4 jubones, una chambra y una gorrita. 12 pares de medias. 3 chambras y una pieza de encage.
Sras. S. y G.	4 camisas. 4 calzonzillos. 4 chambras. 4 fajas. 1 enaguas. 4 gorritas. 3 sernadivos.
Sr. D. Melchor Prat.	80 reales.
Sra. Doña C. de M. de C.	Una docena de sábanas, una de fundas de lienzo para cuna y 160 reales en efectivo.
Sr. D. J. V. de B.	320 reales.
Sra. D.ª Nives de la Peña de Escolano. . .	80 reales.
Sr. D. C. O.	200 reales.
Sta. D.ª Rosina Villavechia.	12 mantillas y seis fajas.
Sra. D.ª F. C. de M.	Una docena de mantillas.
Sra. D.ª Ana Janer de Ortembach. . . .	12 canas de lienzo de hilo y 3 de muleton.
Sta. D.ª J. S. de C. y sus hermanos. . . .	50 juguetes de goma engastados en plata para la denticion de los niños.
Excma. Sra. D.ª Clementina Bulter de Marchessi	1 docena de pañales y otra de mantillas.
Sra. D.ª Adela Gironella de Manjarrés. . .	10 varas de tela para servilletas.
Sra. D.ª Luisa Bellot de la Torre. . . .	6 chambras y seis gorras.
Sra. D.ª A. S.	12 pañuelos y doce pares de medias.
D.ª R. G. de L.	2 docenas de gorras.
Sra. D.ª J. M.	6 fajas, dos docenas de pañales, 6 toallas y 2 chaquetas de franela.
Sr. D. Francisco Llopart.	50 tazas y 50 platos.
Sr. D. F. P.	400 reales.
Sr. D. Ramon Gonzalez.	80 reales.
Sra. D.ª Josefa de Olsinellas y Tos. . . .	160 reales.
Sra. D.ª Concepcion Ruiz de Santillan. . .	80 reales.
Sr. Comandante de Marina en nombre del Gremio de mar de esta capital.	400 reales.

Sra. D.ª Isabel Chavier de Cortat. . . .	Una docena de pañales, tres camisitas, tres chaquetitas, dos mantillas de muleton, dos fajas y dos pañuelos.
Sr. D. Vicente Grasset.	160 reales.
Sr. D. Juan Grasset.	40 reales.
D. J. de J.	120 reales.
D. Francisco Mestres, Pbro.	20 reales.
D. Blas Gorostarzu.	80 reales.
D. Gaspar Dotres.	80 reales.
Sra. D.ª María Carlota Quintana de Serra. .	160 reales y una docena de pañales y dos de mantillas.
Sr. D. Ramon de Ecenarro, vicario eclesiástico.	320 reales.
Sr. D. Casimiro de Gomis.	40 reales.
Sra. D.ª Margarita Gualva de Tusquet. . .	Una pieza de lienzo crudo de 20 canas y media.
Sra. de Llimona.	Una docena de camisitas, otra de pañales y cuatro fajas.
Sra. D.ª María Mercedes Ferrando de Sabadell.	27 canas y tres palmos de lienzo, una docena de mantillas y otra de fajas.
Sra. D.ª Josefa Duran de Duran.	Una docena de camisas, otra de saquitos interiores de abrigo, otra de apretadores y una gorrita.
Sr. D. Francisco Santonja.	Tres piezas de fajeros y doce de cintas de hilo de varios anchos.
Sr. D. Vicente Oñós.	Diez varas de tartan de lana.
D.ª Rosa Clausell de Burgos.	Una docena de pañales de muleton.
Sr. D. T. D. F.	Media docena de mantillas, media id. de paletoncitos y media id. de gorritas.
Sra. D.ª J. P. y J.	Una docena de zapatos y otra de medias.
Sra. D.ª M. B. y A.	Una docena de pañales y media de mantillas.
Sra. D.ª T. M. N.	20 rs., 14 varas calicó de 6 palmos, 6 gorritas y 8 varas percal inglés.
Sra. de Font.	60 reales.
Sra. D.ª Catalina V. de Biada.	160 reales.
Sra. de Casals y de Planas.	6 sábanas y dos docenas de pañales.
Sras. D.ª L. M. F., L. F. y M..	6 pañales y 6 mantillas.
Sra. D.ª V. J. M.	6 pañales, 6 camisitas y 6 gorritas.
Sra. D.ª L. F. F.	16 gorritas acolchadas, 10 camisitas, una docena de pares de medias, dos pañales y tres chambras.
Sra. D.ª B. A. B.	6 pañales, 6 mantillas y 6 camisitas.
Sra. D.ª M. S.	5 gorritas.
Sra. baronesa de Monclar.	Una docena de mantillas de bombasí.
Sra. condesa de Fonollar.	Dos docenas de jergones de cuna.
Sra. D.ª Antonia Planas de Compte. . . .	18 pañales, 4 mantillas y dos chambras.
Sr. D. J. X.	400 reales.
Sr. D. José Colom.	80 reales.
Sra. D.ª Josefa Soler de Anguera. . . .	24 gorras, 12 pañales, 12 mantillas y 12 camisas.
Sra. D.ª Antonia Guzman de Astudillo. . .	80 reales.
Sr. D. V. J. B.	100 reales.
Sr. D. Pedro Ribo.	72 reales.
Sra. D.ª Gertrudis Alrich de Sanllehí. . .	100 reales.
Sra. D.ª Antonia Maresch y Marquet. . .	100 reales.
Sra. D.ª A. C. M.	2 chaquetitas de franela y 6 gorras.
Sr. D. Francisco de Sales Jaumar, interventor de Fomento.	100 reales.
Sr. D. Antonio Nadal.	120 reales.
Sra. D.ª J. C.	12 gorritas y 2 chambras.
Sr. D. E. J.	18 cubre-camas y 400 reales.
Sr. D. J. C.	Seis camisitas, 6 ceñidores, 6 gorritas, 3 vendas, 3 fajas, 2 baberos, 6 chambras, 6 pañales de hilo y tres faldas.
Sr. D. Luciano Camps y hermanos. . . .	Una pieza de muleton.
Sres. Serra y Compañía.	Una pieza de indiana para colchas.

Almacen de loza de la fábrica de la Cartuja de Sevilla.	4 docenas de platos, llanos y soperos, otra id. para postres, una sopera, 6 fuentes, una salsera, una docena de jícaras, dos tazas de tapa, 6 tazas con platillos, un mantequero, un azucarero, un par de vinagreras, 2 jarros para agua, una cafetera, una docena de hueveros, un jarro para leche, dos botellas de cristal, una docena de vasos, y otra id. de copas.
Fábrica de porcelana.	Una pila blanca para agua bendita.
Sras. D.ª Joaquina Espalter y Rull y Doña Francisca Espalter y Tolrá.	Media docena de camisitas, una de metedores, media de abriguitos y media de gorritas.
Sr. baron de Maldá.	320 reales.

Barcelona 5 de marzo de 1854.—Rosalía Ortega de Ordoñez.—Lucía Almgren de Westzynthius.—Isidra Paulin de Dupuy.

Anuncios judiciales.

Juzgado de primera instancia del distrito del Pino.—En virtud de lo dispuesto por el señor D. Gil Fabra, auditor de Guerra honorario y juez de dicho juzgado, se manda á todas las personas que entre siete y ocho de la noche del dia primero de los corrientes, pasaron por el glácis de fuera la puerta de Isabel Segunda y embocadura de la carretera que conduce á Sarriá, y vieron, oyeron, ó sepan alguna cosa, referente á unos hombres que atropellaron á otros, de cuyas resultas quedó uno herido, que se presenten dentro el término de tercero dia al juzgado de su Sría., sito en la calle de la Puertaferrisa, número diez y seis, piso segundo, á prestar una declaracion, en las diligencias que sobre la ocurrencia se está instruyendo. Barcelona cuatro de marzo de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Francisco Maspons, escribano.

—De órden del Muy Iltre. Sr. D. Narciso Sicars, magistrado honorario de la Audiencia de Mallorca y juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad; Se hace saber por el presente anuncio á Antonio Gorostiola y Arostegui, empresario que fué de parte de las obras del ferro-carril del Norte, cuyo paradero se ignora, que dentro de tercero dia se presente en el despacho del infrascrito escribano, sito en la calle de Fernando VII, número cuarenta y cinco, piso segundo, á fin de hacérsele una notificacion, en méritos de la causa criminal que á su instancia se instruye contra Andres Lete, sobre estafa; en el concepto que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Barcelona á cuatro de marzo de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Ramon Dalmau, escribano.

—A tenor de lo dispuesto por el señor D. Ceferino de Boneta, juez de primera instancia del distrito de San Beltran, en méritos del espediente promovido por D. Ignacio Vilamala, Arenas, y Cassani; Se previene á la persona que tenga en su poder la primera copia auténtica de la escritura de venta y creacion de censal de capitalidad ó precio trescientas libras y pension anual nueve libras, otorgada en 15 de noviembre de 1754 por los administradores de la persona y bienes de Doña Teresa Cassani á favor de Francisca Romani, viuda, y de sus hijos Francisco y Juan Romani ante el notario de esta ciudad D. Buenaventura Galí, la presente dentro del término de diez dias en dicho juzgado; bajo apercibimiento que no verificándolo, se habilitará como tal primera la segunda copia que ha presentado el nombrado D. Ignacio Vilamala. Barcelona 21 de febrero de 1854.—José Gros, escribano.

Anuncios oficiales.

—Compañía Agrícola Catalana.—Al efecto de que la Direccion de esta Compañía pueda atender á los gastos de las obras que está practicando, la Junta Administrativa Consultiva ha acordado, con arreglo al artículo 10 de la escritura social, pedir un dividendo de un dos por ciento sobre el valor nominal de las acciones, cuyo pago deberá verificarse desde el dia 22 del corriente al 20 de abril imediato. Lo que se avisa con la anticipacion debida con arreglo al citado artículo de la escritura social.—Barcelona 6 de marzo de 1854.—P. A. de la J. A. C.—Ramon Salvans, secretario.

—Empresa del camino de hierro de Barcelona á Mataró.—Desde 1.° á último del corriente salen los trenes de Barcelona y Mataró á las horas siguientes: 1.° á las 6 de la mañana, 2.° á las 8 idem, 3.° á las 10 id. 4.° á las 12 y media de la tarde, 5.° á las 3 id., 6.° á las 5 id. Productos y gastos del mes anterior, entradas 9323 duros 680 milésimos. Salidas 8342 duros 378 milésimos. Barcelona 1.° de marzo de 1854.—Por acuerdo de la Junta Directiva, Juan Thompson, secretario.

—El Fénix. Los señores sócios se servirán pasar á recoger las tarjetas el dia 8 del actual, para la uncion que tendrá lugar el 9 del mismo. Barcelona 7 de marzo de 1854.—La Direccion.

Parte religiosa.

SAN JUAN DE DIOS, CONFESOR.

Nació este Santo en la villa de Montemayor, del reino de Portugal, de padres humildes y te-

merosos de Dios. Siendo de ocho años ejerció en Oropesa el oficio de pastor, y á los veinte y dos de edad, trocó el cayado por la espada y se hizo soldado, yéndose á militar á Fuenterrabía, ocupada entonces por los franceses; pero habiendo esperimentado en su nueva profesion notables fracasos de los que salió con vida, por especial favor de la Virgen Santísima, de quien desde niño fué muy devoto, se volvió al oficio de pastor. Cuatro años despues tomó otra vez el ejercicio de las armas y pasó á Hungría á pelear contra los turcos. Acabada esta guerra volvió á España marchando en peregrinacion al sepulcro de Santiago, y despues pasó á Andalucía viviendo algun tiempo en Ayamonte sirviendo á los pobres enfermos. Pasó al Africa á pelear en defensa de la fé, y despues marchó á Granada en cuyos campos se hallaba un dia pensativo, cuando se le apareció Dios en figura de niño con una granada en la mano, y le dijo: «Juan de Dios, Granada verá tu cruz». Esto le hizo pensar que el Señor le llamaba á Granada, y entró en ella, dónde sufrió toda clase de persecuciones. Padre de los pobres, medicina de los enfermos, espejo de virtud, y fundador de una órden de las mas benéficas en la Iglesia de Dios, llegó á ser un gran siervo del Señor, y voló á su seno el 8 de marzo de 1550.

Se reza del Santo del dia, con rito doble y color blanco.

En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, se tributarán hoy miércoles los piadosos cultos á N. D. R. en el compasivo paso del Ecce-Homo. A las seis y cuarto se rezará la Corona, luego la oracion msntal, y predicará el Rdo. D. Tomás Pascual Pbro., concluyendo con el salmo «Miserere.»

Hoy la Iltre. y venerable Congregacion de señoras de la Buena Muerte establecida en la iglesia de S. Juan de Jerusalen, á las seis y media tendrá sus acostumbrados espirituales ejercicios propios de su instituto con esposicion de Su Divina Majestad, y predicará «De la oracion en el huerto» el Rdo. D. Pedro Duran, Pbro. Concluidos los santos ejercicios se rezará el Santo Rosario á Ntra. Sra. del Patrocinio.

Continúa el devoto novenario de las benditas almas del Purgatorio en la parroquial iglesia de S. Miguel Arcángel, sita en la Merced: predicará en el dia de hoy el Rdo. D. Manuel Astor.

Continúan los dias de gracia á la novena del Purísimo Corazon de María en el antiguo templo de S. Miguel Arcángel, y predicará hoy el Rdo. D. José María Rodriguez Pbro. Mañana dia 9, destinado para visitar y hacer la corte á la Santísima Virgen María, habrá misa á las doce, durante la cual se hará la visita; y por la tarde á las 6 se continuarán los dias de gracias y predicará el Rdo. Dr. D. Manuel Rodriguez, Pbro.

Continúan hoy miércoles, en la parroquial Iglesia de San Francisro de Paula, las funciones que la Iltre. y venerable Congregacion de N. S. Jesucristo en su afliccion dedica á su Divino Maestro. A las 6 y media de la tarde, despues de rezado el Sto. Rosario se hará un rato de oracion mental: luego se cantarán los siete padre-nuestros en memoria de las siete palabras que dijo el Salvador en la cruz; seguirá el sermon que, sobre la segunda palabra: «Hodie mecum eris in Paradysso» dirá el Rdo. D. Joaquin Lluch, Pbro., y se concluirá con el salmo «Miserere.»

Continúan en la iglesia parroquial de Santa María del Mar las funciones de Cuaresma. A las seis de la tarde se rezará el Sto. Rosario, luego media hora de oracion mental, trisagio, y el sermon que dirá el Dr. D. Antonio Crehuet, Pbro.

Continua el devoto novenario á las benditas almas del Purgatorio en la parroquial iglesia de San Jaime, y predicará el pbro. Dr. D. Ramon Buldú.

Los hijos, hijas, hijos é hija politica y demás parientes del difunto D. Joaquin Masferrer y Foix (Q. E. P. D.) participan á sus amigos y conocidos á quienes por involuntario olvido no se les hubiese pasado esquela de invitacion; se sirvan asistir á los funerales que para descanso de su alma se celebrarán el miércoles próximo 8 del corriente, á las 10 de la mañana, en la parroquia de los SS. Justo y Pastor. Las misas concluido el funeral y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la iglesia.

Parte económica.

EN LA QUINCALLERÍA DE BACH,

CALLE DE FERNANDO VII NÚMERO 37.

Se ha recibido un variado surtido de perfumería de las mejores fábricas de Francia, pomadas filocom de olor, á 2, 3 y 4 reales el bote, aceite de olor á 1 1[2, 2 y 3 reales botella. Cosméticos ó pomada negra y castaño, grandes á 1 real uno. Jabones de olor á 4 y 6 cuartos pastilla, mas grandes á 1 1[2 2, 3, 4 y 5 reales pastilla. Agua ó estracto de olor á 4 y 6 reales frasco.

Nota. Se vende tambien al por mayor. 12

AGENCIA GENERAL DE MINAS.

Este establecimiente único en su clase, situado en la calle del Conde del Asalto, número 67, piso segundo, sigue verificando en su laboratorio metalúrgico, toda clase de ensayos y análisis de minerales.

Tambien se encarga de cuantos asuntos sean propios del ramo, por un módico estipendio. 12

PASTILLAS DE VICHY.

Estas pastillas facilitan la digestion y corrijen ciertos dolores del estómago. 8 rs. cajita, botica de Torres, Platería, n.° 48. En la misma se venden las pastillas de caracoles, de médula de vaca, azufaifas y varias otras pectorales. 13

LA BARCELONESA.

TIENDA DE QUINCALLA, EN LAS CALLES DE JAIME I, DAGUERÍA Y LIBRETERÍA.

En liquidacion.

Deseando los dueños de dicho establecimiento dejar el negocio de quincalla al por menor y dedicarse esclusivamente al del por mayor, es el motivo por que desean realizar todos los géneros de su dicho establecimiento, y para efectuarlo con la mayor brevedad posible han hecho una notabilísima rebaja en los precios sobre la que ya hicieron algunos meses atrás, de modo que los compradores reconocerán desde luego una ventaja desconocida hasta el dia.

Para mayor comodidad han resuelto abrir de nuevo las puertas de las calles de la Libretería y Daguería, á cuyo lado se ha trasladado todo el cristal y la porcelana. 0

LIBROS.

JUICIO IMPARCIAL Y COMENTARIO SOBRE EL Concordato de 1851, celebrado entre Su Santidad el Papa Pio IX, y S. M. católica la Reina de España Doña Isabel II. Por el presbitero Don José Sanchez Rubio, ex-misionero apostólico de las partes de levante y censor de las obras eclesiásticas que se publiquen en la corte. Con tanto mas gusto anunciamos esta obra, cuanto teniendo ya antecedentes ventajosos de ella, acabamos de recibir una remesa de ejemplares paraque los beneficiemos en esta ciudad de Barcelona en donde por ocupar un punto bastante escentrico, no es estraño que no se haya tenido la suficiente noticia de ella. Nosotros lo que podemos decir es, que principia ya á correr con una aceptacion que se puede llamar estraordinaria, siendo una prueba inequivoca de ello los placemes, encomios y enhorabuenas que posee el autor, tanto de los señores prelados diocesanos, como de notables capacidades y prensa periódica religiosa, de que no tardará una publica manifestacion, en un quinto apéndice de la misma para satisfaccion de los lectores, y que versa sobre el arreglo parroquial. Su modestia en un principio no le permitió avanzar á lo que queria, que era dedicarla al Santo Padre; pero, una vez alentado con las manifestaciones arriba dichas, no ha titubeado en hacerlo, y y creemos, segun lo que ya sabemos, que no habrá lugar de arrepentimiento en los que se decidan á tomarla. Ademas de los puntos de la corte que se espresan al fin de la obra, y principales librerias del reino; se despacha en esta ciudad, en la libreria de D. José Piferrer y Depons, plaza del Angel, y en Gerona en la de Don Antonio Figaró, á 15 rs. en rústica en aquella, y á 16 rs. en la ultima por el mayor coste de porte. 13

LIBROS CASI DE BALDE. OBRAS DE LANCE, calle de Ripoll, núm. 15.—Historia de Cárlos V, por Roberston, 4 tomos en cuarto, 32 rs. Trece tomos del Mundo, pasta, 240 rs. Novelas de Smith, 6 tomos, 12 rs. Gradus ad Parnassum, 12 rs. Comentarios de Arnoldo Vinnio, 80 rs. Gil Blas, cuatro tomos en cuarto, con láminas, 20 rs. Don Quigote, cuatro tomos, con láminas, 20 rs. El pilluelo de Madrid, 4 tomos, 12 rs. Cuentos de Hoffman 4 tomos pasta, 40 rs. Obras de Iriarte, 8 tomos, 30 rs. Idem de Moratin, 20 rs. Los frailes y sus conventos, 2 tomos, 70 rs. Gibbont, historia del Imperio romano, 8 tomos en cuarto mayor, 80 rs. Crónica de Cataluña, 8 tomos, 30 rs. Historia de España, la de lujo. Idem de Romey, 5 tomos. Diccionarios ingleses, franceses é italianos, á 24 rs. en pasta. Idem de Madoz, 17 tomos. Química de Roqué, 2 tomos. Las Glorias nacionales, 6 tomos. El Universo y Anquetil, 4 tomos pasta. Gran coleccion de viajes, 6 tomos fóleo, con 1200 láminas. Las galas del amor. Le diable dans Paris, de lujo. Casi todas estas obras á la mitad de lo que cuestan. Tambien se suscribe á la lectura por un precio módico, se sigue comprando y cambiando libros. 13

LIBROS DE MERITO.

EN LA LIBRERIA DE PIFERRER, PLAZA DEL Angel, se hallan de venta los siguientes: Aforismos sociales, por D. Ramon de la Sagra.—Leccio-

nes de economía social, por el mismo.—Mis debates contra la anarquía, por id.—Intereses coloniales, por id.—Cartas históricas, por D. Gerónimo Ferrer y V. 1

INSTRUCCION DEL PROCEDIMIENTO CIVIL CON respecto á la Real Jurisdiccion ordinaria, esplicada y comentada para su mejor inteligencia y fácil aplicacion, por D. José María Manresa y Navarro. Con un apéndice que contiene los formularios de todos los juicios que han de seguirse por dicha Instruccion, por D. José Gonzalo de las Casas. —Prospecto.—Facilitar la inteligencia y aplicacion de la importante Instruccion de 30 de setiembre último sobre el procedimiento civil; remover los obstáculos é inconvenientes que presenta en la práctica toda innovacion; esplicar y resolver las dudas que puedan ocurrir; demostrar lo que ha sido derogado y lo que queda vigente de la legislacion antigua; coordinar los procedimientos segun la legislacion hoy vigente, y regularizar la tramitacion con buenos formularios descartados de superfluidades y rutinas que deben quedar desterradas: hé aquí el objeto de esta obra.

Basta lo dicho para comprender la importancia de esta obra sumamente útil, y aun necesaria en la actualidad á los magistrados, jueces, abogados, escribanos y procuradores, porque en ella encontrarán bien determinados los rígidos deberes que respectivamente les impone la nueva Instruccion.

Condiciones de la suscricion.—Esta obra constará de un tomo de 30 pliegos, por lo menos, de buen papel, y letra igual á este prospecto. Su precio 14 rs. en Madrid, y 16 en provincias, remitiéndose franca de porte.

Se suscribe en la librería de Cerdá, plaza del Angel, y en la calle del Cármen, núm. 85, piso primero, n. 1. 4

AVISOS.

PARA UNA CASA DE POCA FAMILIA SE NECESITA una criada que sepa guisar bien y demás quehaceres. Rambla de Sta. Madrona, núm. 12, piso primero darán razon. 7

IGNORANDOSE EL DOMICILIO DE DON PABLO Domenech, se ruega se sirva avistarse con don Francisco Novelle, pórtico de Xifré, núm. 14, para enterarle de un asunto que le interesa. 7

EL SOMBRERERO DE LA CALLE DE FERNANDO, esquina á la Enseñanza, núm. 42, dará razon de una señora que desea encontrar uno ó dos caballeros para cederles una espaciosa y bonita sala con alcoba, cuidando de la manutencion; se advierte que no es casa de huéspedes. 7

INTERESNTE.

SE INVITA A LOS ACREEDORES DE LA casa de Dachs, hermanos, de la villa y córte de Madrid, que pocos dias hace otorgaron poder ante el notario D. Fernando Moragas, para que el jueves 9 de los corrientes á las once de su mañana, asistan á la reunion que en otra de las salas del Instituto industrial tendrá lugar, con el fin de dárseles cuenta de los documentos remitidos por el apoderado en la córte y resolver en su vista lo conveniente á sus intereses. 7

INTERESANTE.—DESDE EL DIA DE MAÑANA principiarán á entrar diariamente unas cuantas cabras de muy buena calidad, por la puerta del Angel, para conducirlas por varias calles, con el solo objeto de ordeñarlas en presencia de las personas que necesiten la leche. 7

CLASES DE DIBUJO, GEOMETRIA, DIBUJO LINEAL, topográfico y de adorno, perspectiva, delineacion y arquitectura. Horas de clase, por la mañana de ocho á una, y por la tarde de tres á seis. Rambla de San José, núm. 2, cuarto 3.° 7

Á LA ESMERALDA

Se juntan piezas de porcelana, cristal, pipa y alabastro, con toda perfeccion, calle de Escudillers, núm. 38. 7

EN BUEN PARAJE Y CENTRICO DE GRACIA con hermosas vistas hay para censar una porcion de terreno que se dará con pactos ventajosos; Don Francisco Jordana, notario que vive en al calle de la fuente de San Miguel, núm. 12, piso 2.° dará razon. 8

SE NECESITA UN CRIADO DE IRREPRENSIBLE conducta en todos conceptos, que sepa guisar medianamente, abonándole personas de arraigo de esta ciudad. El que reuna estas cualidades puede pasar para el trato á la plazuela de Moncada, tienda de zapatero, núm. 3, donde informarán. 1

CASAS DE HUESPEDES.

EN EL N.° 38, PISO PRINCIPAL DE LA IZQUIERda, de la calle de San Pablo, vive una señora de toda honradez, que tiene una sala con alcoba disponible para uno ó dos caballeros, dándoles toda asistencia ó sin ella. 2

UNA SEÑORA DESEARIA ENCONTRAR DOS CAballeros ó un matrimonio, para cederles parte de su habitacion, ó para darles toda asistencia. Informarán en la calle de San Pablo, núm. 21, piso 4.° 2

HAY UNA SEÑORA QUE DESEA ENCONTRAR uno ó dos caballeros en clase de pupilos. Informarán en la calle del Cármen, núm. 23, piso tercero de la derecha. 1

VENTAS.

REBAJA NOTABLE DE CALZADO.

En la zapatería de la calle de Llauder, tienda n.° 4, de la casa Xifré, se ha hecho la rebaja siguiente: Botas de 80 rs. á 70, las de 70 á 60, las de 50 á 48. Zapatos, los de 30 á 26, los de 26 á 22, los de 22 á 20, y los de 20 á 19. Hay zapatos de castor y de charol para los que son muy delicados de los pies, zapatos de suela doble y de corcho, y chanclas, todo muy cómodo para tiempo de lluvias é invierno, y un abundante surtido de medias botas á precios equitativos. 13

EN LA PLAZA NUEVA, NUMERO 8, PISO PRINcipal, se encontrará un surtido de trescientos sombreros de todas clases, á la última moda, y se abonan los viejos haciendo cambios á un precio equitativo. 1

A 3 RS. CAJA.

PASTA SUPERIOR DE LIQUEN CONTRA LA TOS, ronqueras, catarros, inflamaciones de garganta, etc. etc. Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, núm. 7. 1

HAY PARA VENDER TODOS LOS ENSERES DE una taberna. Dará razon el carpintero de enfrente San Francisco de Paula. 1

EN LA CALLE DE BOTERS, TIENDA DE TONElero, darán razon de quien tiene cubas vacías de varias dimensiones, de vinos generosos. 1

LA VIUDA DE UN SARGENTO RETIRADO DESEA vender las pagas que alcanza del Estado, correspondientes á su marido. Tambien desea traspasar ó vender un crédito de 100 duros que dá el 8 por 100 anual. Dará razon el zapatero de la calle del Bou de la Plaza Nueva, que hace esquina á la de Ripoll. 1

TOS.

EL JARABE Y LA PASTA PECTORAL

de Ewars, tan conocidas y celebradas en todos los puntos de España, son los mejores pectorales conocidos hasta el dia. En efecto, cura con una prontitud milagrosa los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda, los ataques asmáticos. Precios: Jarabe 14 rs. botella grande y 8 la pequeña: pasta, 10 rs. caja.—Pasta de caracoles, á 4 rs. caja.—Pasta de liquen, á 4 rs. caja. Jarabe de caracoles, á 8 rs. frasco,—Estracto pectoral de médula de vaca, á 16 rs. botella.—Jarabe pectoral de Lameroux, á 12 rs. botella.—Todas estos medicamentos se hallan en la botica de Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon.

EL VERDADERO ROB DEL

Dr. Boweau Laffecteur cura radicalmente, las afecciones cutáneas, herpes, escrófulas, los afectos ordinarios de la sarna, úlceras, y los accidentes que provienen de la acritud de los humores. EL ROB BOWEAU LAFFECTEUR es eficacísimo contra las enfermedades recientes é inveteradas.

12 *Rue Richer á Paris.*

Véndese en Madrid laboratorios de D. Vicente Collantes, D. V. Calderon y D. José Simon.—En BARCELONA: Dr. Astals, Pórtico-Xifré: Dr. Martí, Escudillers: Dr. Ribalta, Fernando VII· Dr. Fanés, D. Jaime I.

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO, SE halla de venta una tienda bastante acreditada, y en buen paraje, de hilos, sedas, algodon y flecos. Informará el herbolario de la Riera de San Juan, enfrente de Santa Marta. 4

SE VENDE EL VAPOR ESPAÑOL PRINCESA, fondeado actualmente en el puerto de Santander, de 403 toneladas de porte y 150 caballos de fuerza, forrado y claveteado en cobre, con dos cámaras para caballeros y otras dos para señoras. Dará razon D. J. M. Serra, en cuyo poder se hallan los inventarios. 7

SE VENDEN CINCO CASAS NUEVAS, COMPUESTAS de tienda y piso 1.º cada una, y sitas en Hostafranchs, en donde darán razon en el núm. 45, carretera de Madrid. 7

ALMONEDA.

El jueves dia 9 de los corrientes, principiará la de varios efectos de lujo y mueblaje de una de las principales casas de esta ciudad, sita en la calle de la Puerta-ferrisa, núm. 9, desde las doce de la mañana á las cinco de la tarde de cada dia hasta su conclusion. 1

SE HALLAN DE VENTA A UN PRECIO ARREglado, unos armarios con sus correspondientes cristales y tambien unos mostradores de nogal. Darán razon en la carpintería de la Sra. viuda de Bruguera, calle de Jigantes, n. 6. 4

VENTA DE UNA CASA EN CONSTRUCCION HASta el primer techo inclusive, y de un pedazo de tierra á ella contiguo, junto á la carretera del Hospitalet, y paraje dicho Fábrica ú Hort de las Cols, antes de llegar á aquel pueblo. Al que quisiera entrar en ajuste, se le dará razon del vendedor en la tienda de la casa número 18, de la calle Condal, en frente la de Estruch, de esta ciudad. 1

RETORNOS.

EN LA PROXIMA SEMANA SALDRA DE LA POsada del pueblo de Hostafranchs, la mas cerca de la Cruz-cubierta, un ómnibus que regresa á Madrid y su carrera, el cual admite pasajeros para dichos puntos, á precios cómodos. Dará razon el mismo dueño de la posada, Juan Corrades. 2

ALQUILERES.

EN LA CALLE DE LA LIBRETERIA HAY UNA tienda y habitacion para alquilar, como igualmente en la misma casa lo está el piso principal. Darán razon en la calle de Ripoll, núm. 12, piso primero. En la misma casa darán razon de un cañon de chimenea de plancha de hierro que está para vender, propio para un horno de cocer pastas ó pan, y que tiene de largo ciento diez y ocho palmos. 2

PERDIDAS.

LA PERSONA QUE HUBIESE ENCONTRADO UNA perrita de casta Americana, que se estravió el domingo dia 4 del presente, desde la calle de Espalter hasta la de Monserrate, se le gratificará su devolucion en la calle de San Olaguer, núm. 9, piso 4.º de la derecha. 2

EL DOMINGO DE CARNAVAL SE PERDIO UN brazalete de oro, de la hechura de una anilla de cortinage. Se gratificará su devolucion en la platería del Sr. Artigas, núm. 8, tienda. 2

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HUBIESE ENcontrado una libreta de imposicion á la Caja de ahorros, á favor de María Serra, la devuelva en la calle del Hospital, núm. 57, piso principal, donde á mas de las gracias se le gratificará. 2

HABIENDO EN LA TARDE DE ANTEAYER LUnes, desaparecido de su casa un niño de diez años de edad, é ignorándose actualmente su paradero, se suplica á la persona que pueda dar razon de él, se sirva avisarlo á sus interesados, calle de Petritxol, núm. 8, piso tercero. Lleva jaique y chaqueta de color de pasa, pantalon verde oscuro y gorra de paño azul. En los lados del cuello tiene algunas cicatrices resultantes de tumores frios. 1

FUERA DE LA PUERTA NUEVA, POR LA CARretera de Mataró, se estravió un perrito blanco, de casta americana. La persona que lo haya encontrado tendrá la bondad de devolverlo en la calle de Castaños, núm. 4, piso 2.º, donde se le darán cinco duros de gratificacion. 2

SIRVIENTES.

UN JOVEN DE 20 AÑOS DE EDAD, DESEARIA encontrar colocacion en clase de criado, ó en algun almacen; sabe escribir y de cuentas, y posee perfectamente el idioma francés. Tiene personas que le abonarán. Dará razon el memorialista de la calle de D. Jaime I, núm. 11. 2

HAY UN COCINERO QUE DESEARIA COLOCARse á bordo de algun buque. El memorialista de la calle Ancha, núm. 6, dará razon. 2

URBANO TRIAS DESEA ENCONTRAR UNA CASA de señores para servir de criado; tiene personas que abonarán su conducta, y darán razon en la calle de la Muela, núm. 15, tienda de carpintero. 1

HALLAZGO.

LA PERSONA QUE HUBIESE DEJADO OLVIDADO un paráguas, en donde se alquilan trajes en la Rambla de Santa Mónica, núm. 2, entresuelo dándo la señas se le entregará. 8

SIRVIENTES.

EL MEMORIALISTA DE LA RAMBLA DE SAN José, núm. 2, dará razon de una jóven valenciana y de buenos informes, que desea servir en clase de criada. 8

EN ESTA CIUDAD SE HALLA UN SUGETO ROBUSTO, de edad 40 años que entiende el español y frances, y desea encontrar colocacion para acompañar ó servir de criado á algun señor. Dicho sugeto tiene personas de distincion que abonan su conducta. Dará razon el alguacil del juzgado de primera instancia del distrito de S. Pedro, Francisco Miró. 8

NODRIZAS.

EN LA RAMBLA DE SANTA MONICA, N.° 4, tienda, darán razon de una ama de leche bastante robusta, que desearia encontrar una criatura para criar en casa de los padres de la misma. 2

Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES *dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 7 dias del mes de marzo del año* 1854.

	90 dias fecha. Dinero.	Papel.	8 dias vista. Dinero.	Papel.	Observaciones.
Lóndres		51 fr. 25 c.			Por un peso fuerte.
Paris				,fs. cs.	
Marsella				5, fs. 28 cs.	

	8 dias vista. Dinero.	Papel.		8 dias vista. Dinero.	Papel.	
Madrid....	3|8	°/₀ daño.	Alicante...	par		
Cádiz.....	3|8	°/₀ id.	Valencia..	par		°/₀ beneficio.
Sevilla.....	1/4	°/₀ id.	Zaragoza..	5|8		°/₀ daño.
Málaga....	1|8	°/₀ id.	Coruña....			
Granada..	7|8	°/₀ daño.	Valladolid			°/₀ id.
Bilbao			Tarragona	pár		°/₀ beneficio.
Santander		°/₀ daño.	Reus.....	par		
Murcia....			Palma.....			°/₀ daño.

EFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 3 p. c.	de 35 3|16	á 35 1|4	p. c. valor sobre el Nl.	
Títulos del 3 p. c. diferido.	de 18 5|8	á 18 7|8	id.	id.
Billetes de calderilla series B. y C..	de 98	á 98 1|4	id.	id.

ACCIONES.

	Capital	Desembolsado			Observaciones.	
Banco de Barcelona.	4000 rs.	25 p. c.	55 1|4	á 55 1|2	p. °/₀ v. s. el nl.	
Camino de hierro de Mataró.	2000 id.	Todo.	109 1|4	á 109 1|2	id.	id.
Id. del Grao de Valencia á Játiva.	2000 id.	50 id.	50	á	id.	id.
Compañía catalana general de Seguros.	5000 id.	6 id.	17	á 17 1|4	id.	id.
Alumbrado por el gas al portador.	4000 id.	Todo	142 1|2	á	id.	id.
España Industrial.	2000 id.	Todo.	110	á 110 1|4	id.	id.
Iberica.	2000 id.	6 id.	11	á 11 1|4	id.	id.
Fundicion barcelonesa de bronces etc.	2000 id.	Todo.	109 1|2	á 110	id.	

HABANA 4 DE FEBRERO DE 1854.—*Azúcares.*—La demanda durante la semana ha continuado bastante activa particularmente por las clases bajas, cuyos precios se sostienen como en la anterior; tambien se han hecho algunas ventas de quebrados floretes para la Península, consiguiéndose por esta clase los precios mas altos de la nota de la semana pasada: á continuacion repetimos la misma por no haberse ofrecido motivo que nos induzca á variarla.

Blancos inferiores á superiores de tren comun.	7 1|4 á 8. Sin demanda.
Id. floretes id.	8 1|2 á 9. No hay.
Id. de Derosne y otros.	9 á 9 1|4.
Quebrados inferiores á superiores.	5 1|2 á 6 3|4.
Id. floretes..	7 á 7 1|4.
Cucuruchos.	4 3|4 á 5 1|4.

La esportacion durante la semana comprende 10,976 cajas.

Aguardiente.—Ha continuado con demanda y ventas, habiéndose esportado 367 pipas.

Café.—La demanda se ha sostenido, haciéndose buenas operaciones á los precios de 9 1\|2 á 10 1\|2 ps. fs. quintal. Hay poco en la plaza y se han esportado hasta hoy 19,576 arrobas.

Cera.—Se han vendido dos partidas de Cienfuegos á 7 1\|2 ps. fs. arroba, y una de Vuelta Abajo á 7 3\|4 ps. fs. arroba. La esportacion consiste en 434 1\|2 arrobas.

Cera blanca de la Habana.	9 3[4 á 10 ps. fs. arroba.
Id. del Príncipe.	9 1[4 á 9 1[2.
Amarilla del Príncipe.	7 1[8 á 7 1[4.
Id. del Manzanillo.	
Id. de Moron y Remedios.	7 1[2 á 7 3[4.
Id. de Vuelta-Abajo.	

Cueros.—Se han vendido 4,000 de Honduras en depósito á 17 5[8 rs. uno, y algunas pequeñas partidas de la isla á 15 1[2 y 16 rs.

Miel de Purga.—Sigue muy solicitada pero sin cambio en sus precios, y se han esportado 1038 bocoyes.

Miel de abejas.—Hay regulares pedidos y se han esportado 103 1[2 tercerolas.

Tabaco torcido.—El movimiento del mercado ha continuado con bastante animacion, siendo en general mayores las operaciones de todas clases hechas en esta semana y á precios firmes tanto para Europa como para el Norte América. La esportacion hasta hoy comprende 6143 1[2 millares.

Tabaco en rama.—No ha habido arribos ni ventas, habiéndose limitado el movimiento de la semana á la siguiente esportacion 129,446 libras.

Tasajo.—No ha habido arribos y la existencia es hoy de 22,500 quintales y se detalla de 19 1[2 á 20 rs. arroba.

FLETES.

El mercado sigue muy sostenido, el número de buques disponibles ha disminuido en proporcion con la demanda y por consiguiente tenemos hoy que anotar una nueva alza de 5 ch. por tonelada para los puertos del Norte de Europa; entre los buques tomados figuran tres de mayor porte que han logrado obtener los mismos precios que en la semana última habian obtenido buques pequeños. Para los Estados-Unidos son escasas las operaciones sin que notemos alteracion en los precios.

Cambios.—Lóndres á 60 dias vista de 12 á 11 1[2 por 100 premio.

España segun plaza, f. y can. 5 1[2 á 8 por 100 premio.

Concluimos una semana mas activa que las pasadas y empezando por Lóndres se ha realizado con facilidad desde 11 1[2 hasta 12 por 100; hoy la mayor parte de los giradores tienen pretensiones mas elevadas. Paris se vendió en notable cantidad á 3[4 por 100. Los Estados Unidos participaron del movimiento, habiéndose negociado Nueva York desde 1 hasta 1 1[2 por 100 en cantidades de alguna consideracion. España ha sido muy buscado, y lo poco que se presentó á 60 dias vista, se realizó desde 5 á 5 1[2 segun las plazas. Dejamos la plaza muy tirante y los cambios muy firmes.

—California.—Dice un periódico de Nueva-York:

El vapor *Northern Light*, procedente de S. Juan de Nicaragua, trajo á su bordo 847,381 duros de California. La suma total de dinero esportada en 31 de diciembre último por el puerto de San Francisco fué de 1.300,000 duros.

La esportacion en el año de 1853 fué de 67.873,505 duros y el total producto de las minas desde su descubrimiento hasta aquella fecha, es decir, durante cinco años diez meses y medio, asciende á 260 millones de duros.

La entrada de pasajeros por el puerto de San Francisco en el año anterior asciende á 35,185 y la salida á 30,316, de manera que se han quedado 4,869 en el pais.

Entraron en el mismo puerto en el año último 1,028 buques con 555,794 toneladas, y salieron 1.691 con 635,487 toneladas.

Vigía de Cádiz del 27 de febrero.=Pol.-gol. esp. Independenza, Balle, de Génova, con mármol, y otros efectos. Laud esp. Santo Tomás, Bosch, de Málaga, con jabon y varios efectos. Laud id. Angelita, Sevilla, de Motril, con papas y otros efectos. Vap. esp. Rápido, de Sevilla y Sanlúcar Vap. esp. Ligero, de Huelva. Entraron ayer. Han entrado los buques siguientes: Vap. esp. Duque de Riánzares, Eyzaguirre, de Santa Cruz de Tenerife, con correspondencia y mercancías. Vap. fran. Province d'Oran, Ysnard, de Tánger, en lastre. Vap. esp. Hadriano, de Sevilla y Sanlúcar. Laudes San Antonio, Magraner, de Málaga, con galleta. San Telmo, Fleixas, de id. con mármol. Estrella, Timoner, de id., con pimiento molido y otros efectos. S. Rafael, Ballester, de Algeciras, con aguardiente y otros efectos. Concepcion, Rios, de id., con carbon. S. Francisco, Forgas, de Sevilla, con trigo y otros efectos. Todos españoles. Ocurrencias al mar: Entrará esta noche un berg.-pol. esp. de levante. Hace por este puerto una frag. de construccion francesa del O. Pasa á Sanlúcar un queche y al Estrecho una frag. y una gol. Ha salido el vap. San Telmo, para Sanlúcar y Sevilla.

Vientos que han reinado hoy.=Al Orto. N. E. fresquito, bruma. A las doce. E. fresquito, despejado. Al Ocaso. ESE. fresquito, claro y celages.

Vigía de Cádiz del 28 de febrero.=Laud esp. Humildad, Bonilla, de Algeciras, con carbon:

Entró ayer. Han entrado los buques siguientes: Anoche el berg.-pol. Trinidad, Oliver, de Palma, con mercancías. Hoy el vap. de guerra esp. correo D. Fernando el Católico, Alvargonzalez, de la Habana, con la correspondencia. Frag. franc. Harmonie, Argentin, de Fécamp, en lastre. Mist. esp. los Dolores, Quintero, de Huelva, con chacina y cerdos. Y dos laudes esp. de Levante. Ocurrencias al mar: Viene del SO. un bergantin y al NO. queda con rumbo á este puerto un queche de presencia holandés, cargado. Hacen rumbo al Estrecho un berg.-gel., una gol. y un pail. Han salido: Frag. ingl. Electric, Makin, con vino y plomo, para Lóndres. Vap. esp. Rápido, para Sanlúcar y Sevilla. Y un berg. franc.

Vientos que han reinado hoy.—Al Orto. NE. fresquito, bruma. A las doce. E. bonancible, bruma y nubes. Al Ocaso. ESE. fresquito, claro y celages.

Estracto del Lloyd del 2 de marzo.

De Liverpool.=Dia 28 febrero. Vapor Ebro, c. Orfeur, para Barcelona.=1.° de marzo. Amalia, c. Goudra, para la Habana.=Caridad, c. Abaitua, para id.=Julio. c. Collado, para Barcelona.

Al Clyde.=Dia 28 febrero. N. S. de las Victorias, c. Hormachea, de la Habana.

A Amberes.=Dia 28 febrero. Madrileño, c. Sertucha, de la Habana.

A Lóndres.=Dia 1.° de marzo. Amadora, c. Zabala, de Cubá.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá el 9 del corriente mes, á las 9 de la mañana, el vapor español Mercurio. Admite cargo y pasajeros, y se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, número 46, piso principal. 3

PARA CADIZ Y ESCALAS.

Saldrá de este puerto el 15 del corriente, á las 11 de la mañana, el vapor español Tharsis, su capitan D. Francisco Mercadal: admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Martorell y Bofill, calle Ancha, núm. 9. 1

PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 15 de marzo, á las 2 de la tarde, el vapor Pelayo, de 800 toneladas y máquina de hélice de 200 caballos, su capitan D. J. Castellá; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha, n.° 9, esquina á la de Codols. 3

FRAGATA ESPAÑOLA HORTENCIA.

Habiendo fijado su salida para el domingo 12, se suplica á los señores que han hablado por pasaje, entreguen su pasaporte el viernes 10, sin falta, á su consignatario, pórticos de Xifré, número 10, Sres. D. Francisco Torrens y Compañía. 7

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá el dia diez del presente mes, la fragata española San Narciso, su capitan D. Joaquin Domenech; admite cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de Gignás, n. 13, piso primero, y en la Agencia del Sr. Bohigas, plaza de las Ollas, número 4. 4

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Cullera, Valencia, Tarragona y Villanueva en 24 d. laud Zéfiro, de 38 t., p. Manuel Ballester, con 60 cahices maiz á D. J. Serra y Totosaus.

De Vinaroz en 3 d. jabeque San Juan, de 44 t., p. José Escandell, con 500 qq. algarrobas y 50 pipas aceite para Génova.

De Valencia en 6 d. laud Pompeyo, de 29 t., p. Antonio Martinez, con 289 carneros á don Buenaventura Pons y 96 sacos arroz á D. Juan Fontanillas.

De Mahon y Ciudadela en 30 d. pailebot Oriente, de 34 t., c. D. Juan Sintas, con 560 cuarteras trigo y 50 qq. queso á D. José Sagás.

De Marsella y Mahon en 40 d. laud Matilde, de 72 t., c. D. Pedro Iborra, con 500 bultos drogas á D. J. Vidal y Ribas.—Ha tenido entrada por Sanidad á las tres y media de la tarde.

Además 20 buques de la costa de este Principado con 110 pipas vino trasbordo, 14 de aceite á D. Jaime Pujol, 37 id. á D. Lorenzo Ribera, 18 id. á D. Juan Sirven, 12 id. á D. Serapio Pou, 20 id. á la órden, 22 id. á D. Vicente Grau, 7 id. á D. Magin Busquet, 21 id. á D. Juan Fornell, 14 id. y 1450 sacos harina á D. Juan Garsi, 1680 id. á D. J. Marti y Codolar, 310 id. á los Sres. Soler y Esteve, 100 cuarteras centeno á la órden, 800 y 650 de trigo á D. Estéban Bromon, 500 id. para Mataró, 100 de maiz y 300 qq. algarrobas á D. Federico Carbó, 140 sacos harina y 400 cuarteras habas á los Sres. Castelló y compañía, otros efectos y 100 sacos habichuelas á la señora viuda Moré.

Id. inglesa.

De Newport en 21 d. goleta John, de 45 t., c. S. G. Clarch, con 210 toneladas hierro para el ferro-carril de Sabadell.—Ha declarado por Sanidad á las nueve de la mañana, y queda en cuarentena.

Id. rusa.

De Cardiff en 31 d. fragata August, de 430 t., c. C. E. Commenga, con 600 toneladas carbon de piedra á la órden.—Ha dado declaracion por Sanidad á las nueve de la mañana, y queda en cuarentena.

Id. noruega.

De id. en 34 d., goleta Morgareta, de 195 t., c. J. Hansem, con 166 toneladas carbon de pie-

dra á los señores Solá y Monner.—Ha dado declaracion por Sanidad á las nueve de la mañana y queda en cuarentena.

Id. prusiana.

De Cardiff en 60 dias bergantin Reforme, de 169 t., c. G. Schulbe, con 284 toneldas carbon de piedra á la órden.—Ha dado declaracion por Sanidad á las cinco y medio de la tarde y queda en cuarentena.

Id. holandesas.

De Newcastle en 33 d. galeas Castor, de 110 t., c. Yel Feenstra, con 126 toneladas carbon coke y 2000 ladrillos refractarios á la órden.—Ha dado declaracion por Sanidad á la una y media de la tarde y queda en cuarentena.

De Shields en 26 d. galeas Ardina, de 120 t., c. Jennis van Den Berden, con 62 1|2 toneladas carbon de coke á D. José Estruch, 7 cadenas y 9 anclas á la órden, 21000 ladrillos á D. Pablo Cucurny, y 20000 id. á D. B. Solá y Amat.—Ha dado declaracion por Sanidad á las dos de la tarde y queda en cuarentena.

Id. sueca.

De Newcastle en 25 d. fragata Seblus, de 361 t., c. Isaac Gardlund, con 318 toneladas carbon de piedra, y 154 de coke á los señores Solá y Monner.—Ha dado declaracion por Sanidad á las once de la mañana, y queda en cuarentena.

De Cardiff en 27 d., bergantin Experiment, de 217 t., c. A. Wollin, con 260 toneladas carbon de piedra á la órden.—Ha dado declaracion por Sanidad á las 2 de la tarde y queda en cuarentena.

Id. amburguesa.

De Grangmouth en 49 d., goleta Harich, de 99 t., c. Henrich Behr, con 70 toneladas hierro colado y 373 sacos harina, y 3 toneladas carbon á la órden, y 25 cajas aparatos para gas á D. Jose Molas y Vallvé.—Ha dado declaracion por Sanidad á las 3 y media de la tarde y queda en cuarentena.

VIENTOS.

A las doce de la noche.	S. O. flojo.
Al amanecer.	Calma.
A las doce del dia.	

VIGIA MARITIMO DEL 7 DE MARZO A LA UNA DE LA TARDE.

Buques que se hallan á la vista.

Han recalado del O. y siguen en popa para el E. con el viento fresquito al 3.° cuadrante, una corbeta al parecer mercante española, un bergantin y un bergantin-goleta, que demoran por el Sur.

Ciñe para el O. otra corbeta que se halla al S. E. siguiendo la vuelta de afuera con todo aparejo.

Vienen en popa del O. un bergantin, dos bergantines-goletas, una polacra, una polacra-goleta, una goleta y seis menores, los cuales es probable que se dirigen al puerto, apesar de hallarse á larga distancia. Tambien se ha avistado un queche que sigue lo mismo.

Acaban de fondear una fragata sueca y un falucho de la matrícula de Tortosa, que han recalado del Oeste.

Al E. no se vé ningun buque; tal vez será por estar los horizontes cargados de niebla, que vá despejándose poco á poco.

Despachadas el dia 7.

Vapor español Mercurio, c. D. Nicolás Vallspinosa, para Cádiz con efectos de tránsito.—Místico S. José, p. Bartolomé Rosés, para el Ferrol con 140 bultos géneros, aguardiente, vino y aceite.—Javequc San Juan, p. José Escandell, para Génova con aceite y algarrobas de tránsito.—Laud S. Pedro, p. José Antonio Pascual, para Vinaroz en lastre.—Id. S. Antonio, p. José Cumellas, para id. en id.—Id. Angeles, p. Bartolomé Obesti, para Cullera en id.—Id. Norma, p. Bautista Llopis, para Valencia con azúcar y 50 bultos géneros.—Id. Jóven Natalia, p. Silvestre Morales, para id. con astas de toro é yesca de tránsito.—Id. Cinto, p. Juan Alsina, para Alicante en lastre.—Id. Cármen, p. Buenaventura Brunet, para id. en id.—Id. Antonieta, p. José Agustin Bas, para Sevilla con 50 bultos géneros y aguardiente.—Id. Buena Pepa, p. Juan Martin, para Ayamonte con efectos y lastre.—Bergantin inglés Zac, c. William James, para Palermo en lastre.—Id. toscano Cezar, c. Antonio Giannoni, para Liorna con vino, aguardiente, aceite y aguardiente de caña.—Lugre francés Bontemps, c. Vicente Quer, para Vinaroz en lastre.—Ademas 7 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 4 de marzo de 1854.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El Capitan general de Aragon, en escrito fecha 1.° del actual, participa que del segundo reconocimiento practicado el dia 27 de febrero en las bordas inmediatas á la frontera francesa por las fuerzas de los carabineros que habia en Hecho, ha resultado la aprehension del Teniente coronel del regimiento infantería de Córdoba D. Salvador de la Torre, Jefe de los insurrectos fu-

gitivos, y cuya noticia se la comunicó el Gobernador militar de la provincia de Huesca, Brigadier Bellido, que habia llegado al referido pueblo de Hecho á la una de la tarde del mismo dia 27. Este Jefe reclamó el prisionero al Brigadier D. Fausto Elio, que es á quien fué entregado; mas como obra en virtud de instrucciones del Capitan general de Navarra, le habia pedido autorizacion para hacerlo, asi como de los 141 individuos de tropa presentados.

El Capitan general de Aragon dirigió las oportunas comunicaciones al espresado Capitan general de Navarra, y previno al Brigadier Bellido que tan pronto como se encuentre en su poder el Teniente coronel la Torre, nombre un Jefe que en calidad de Fiscal le tome una declaracion indagatoria sobre el orígen de la sublevacion, sus tendencias, ramificaciones, personas de cualquiera clase ó posicion que figurasen en ella, con todas cuantas aclaraciones puedan conducir á la mayor ilustracion del suceso; y una vez practicadas estas diligencias, y prévia la identidad de la persona, sea puesto en capilla el Teniente coronel la Torre, y pasado por las armas en el mismo punto en que se halle, y que lo mismo ejecute con los Jefes y Oficiales de igual procedencia en el instante que sean aprehendidos.

Dicho Capitan general manifiesta tambien que la tranquilidad en el distrito de su mando continuaba inalterable.

El Capitan general de las provincias Vascongadas, con fecha 1.° del actual, y trasladando una comunicacion del Capitan general de Navarra, desde Sangüesa, el 28 de febrero último, confirma la captura del Teniente coronel la Torre, efectuada el dia 27 por un carabinero en una borda cerca de la frontera francesa: que dicha Autoridad habia dispuesto que el prisionero fuera entregado al Brigadier Bellido, lo mismo que los demas de su procedencia; y que, como el espíritu del pais era inmejorable, regresaba á Pamplona con las tropas de su mando, disponiendo que el Brigadier D. Jorge Thomas, con un batallon del regimiento de Sevilla, se dirigiera á Zaragoza. (Gaceta núm. 428.)

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 4 DE MARZO DE 1851.

Títulos del 3 por 100 cons. á 35 1/4.—Id. del 3 por 100 diferido á 18 3/8.—Inscripciones de particip. legos del 4 y 5 por c. á 15 1/2.—De 20000 abajo á 16.—Id. convertibles á 3 por 100, Amortizable de primera á 8.—Id. de segunda á 4 3/8.—Intereses del 5 por 100 negociable á 2 p.—Acciones del Banco á 99 p.—Material del Tesoro preferente á 44 p.—Id. no preferente á 34 p.

Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.—Cabrillas 1 de abril de 1853 de 4000 rs. 3.000,000 á —16 de agosto de 1841 de 1,000 rs. 9.000,000 á 103.—Coruña 16 de agosto de 1841 de 1,000 rs. 9.000,000 á 103.—Fomento 1 de abril de 1850 de 4,000 rs. 80.000,000 á 76 p.—Id. de 2,000 rs. 30.000,000 á 78 p.—Id. de junio de 1851 de 2,000 rs. 30.000,000 á 75.—Id. de agosto de 1852 de 2,000 rs. 55.000,000 á 72 1/2.—Ferro-carril de Aranjuez á Almansa de 2,000 rs. á 70 p.

Fluctuacion.—3 por 100 consolidado á 35 1/2 1/4.
3 por 100 diferido á 18 1/4 3/8 1/2 5/8.

Despues de Bolsa.—Queda el 3 p. c. á 35 1/4 d. 1/2 p.—El 3 p. c. diferido á 18 5/8 d. 3/4 p.—Amortizable de primera clase á 8 d.—Deuda amortizable de 2.ª á 4 3/8 d.—Comité ó 50 p. c. de cupones á 3.

Cambios.—Lóndres á 90 d. 51 40 p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 f. 29 d. p. 1 p. f.—Alicante par d.—Barcelona par.—Bilbao par.—Cádiz par.—Coruña par.—Granada 1/4 d. p.—Málaga 1/4 d.—Santander par.—Santiago 1/2 d.—Sevilla par d.—Valencia 1/4 b. p.—Zaragoza 1.

De la España.

Hace pocos dias comenzó á circular por Madrid la inesperada noticia de que el señor Istúriz, embajador de S. M. en Lóndres, debia emprender de un momento á otro su viaje de regreso á España. Recibidos al principio estos rumores con una natural estrañeza, han ido adquiriendo crédito cada vez mayor, y hoy parece ya imposible negarles asenso, puesto que personas, por lo general bien informadas, no temen responder de su certeza. Escusa-cusamos decir, que una vez admitida la verdad del hecho, cada cual lo esplica á su manera.

No acometeremos nosotros la laboriosa empresa de repetir uno por uno los infinitos comentarios que á estas horas corren por la córte, y que probablemente no serán sino el preámbulo de cuantos sobre el asunto se encargará de hacer la prensa estrangera. Pero atendiendo precisamente á esta circunstancia, y aun sin admitir ni desechar version alguna, puesto que no estamos en el caso de juzgarlas con los suficientes datos, nos creemos por lo menos en el deber de reproducir, entre tantas esplicaciones, una que nos parece verosímil, ora independientemente, ora en union con las demás.

Conocida es hace tiempo de nuestros lectores, y de todo el público español, la conducta verdaderamente indigna que observan algunos periódicos ingleses al ocuparse con las

personas y las cosas de la península. Para cierta parte de la prensa de allende el Canal (parte que, entre paréntesis, es la que mas se distingue allí por su fabulosa inconsecuencia y su repugnante venalidad) la razon, la conveniencia y el decoro son hace mucho tiempo palabras vacías de sentido cuando de España se trata. El noble patriotismo que anima á la gran mayoría ilustrada y sensata del pueblo inglés, se convierte en los diarios á que nos referimos en un estúpido orgullo, en un craso egoismo, en una desatenta y obstinada ojeriza contra todas las naciones que poseen la suficiente dignidad para no resignarse á arrastrar humildemente el carro triunfal de los intereses británicos. Si la nacion que esto intenta, tiene ademas la desgrrcia de conseguirlo, sin igualar en poderío á quien pretende hacerla esclava suya, entonces las esplosiones del despecho y de la cólera llegan á ser insolentes, inauditas, ridículas de puro escandalosas. Y hé aquí precisamente lo que sucede en nuestra patria. Como por fortuna, y salvas rarísimas escepciones, han cesado los trastornos que algun dia absorvian necesariamente toda la atencion de nuestros gobiernos; como desde entonces han dejado de consuno partidos y ministerios de moverse al antojo de agenas influencias; como Mr. Bulwer tuvo que mudarse á Lóndres en 1848; como España sigue siendo á pesar de esto un pedazo de tierra bastante bueno para esplotado; y como los periódicos de que hablamos no han perdido sus antiguas aficiones, muy natural es que al tropezar con tal resistencia, se desahoguen de la manera mas propia de ellos, ó lo que es igual, con soeces insultos, cobardes calumnias, é irracionales ataques.

Irracionales, porque estos periódicos nada discuten; *soeces*, porque nada respetan, ni la alteza de las personas, ni la santidad de las cosas, ni siquiera el pudor del lenguaje: *cobardes*, en fin, porque saben que atacan á mansalva y sin esponerse á la recíproca.

La legislacion inglesa no alcanza á prevenir ni castigar tales estravíos. La legislacion española, considerando que además del derecho de cada nacion á disponer de sí misma, hay un derecho de gentes, comun á todo el mundo civilizado, ha tenido la generosidad de pensar en los pueblos, gobiernos y soberanos estrangeros, para proteger su buen nombre, de la misma manera que aspira á amparar el de las instituciones españolas.

Ahora bien; segun nuestras noticias, la desacordada é indecorosa conducta de los diarios enemigos de España ha llegado en Lóndres, durante los últimos tiempos, á un estremo de todo punto intolerable.

Si la venida del señor Istúriz se enlaza con este órden de consideraciones, nosotros, á fuer de españoles, nos damos una y mil veces el parabien por ella. Tan honrosa determinacion seria un decisivo paso en la senda que á mediados del año último comenzó á recorrer con nacional aplauso nuestro gobierno, al decretar la prohibicion del *Times*.

¿No tiene poder la ley británica para impedir que algunos miserables insulten la moral y la razon, lanzando á manos llenas el oprobio sobre potencias amigas de la Gran Bretaña? ¿Es lícito en aquel pais modelo, arrastrar el nombre de los representantes de una gran nacion, al fango en que no se podria revolcar impunemente el último tabernero de los muelles del Támesis? En buen hora; pero no autorice á lo menos un enviado de España con su presencia semejante espectáculo. Puede ser, y es en efecto independiente de los tratados internacionales, la legislacion interior de las potencias contratantes; pueden seguir en el mismo pié que hasta ahora las relaciones de los dos gobiernos; pero el religioso respeto debido á los compromisos escritos, nada tiene que ver con la actitud que cada cual crea necesario adoptar para mantenerse fiel á sus sentimientos de decoro; seria demasiado exigir que donde tales cosas suceden, tuviese nuestra Reina y nuestro pueblo un representante oficial, condenado á verse insultar diariamente, y á tolerarlo con paciencia.

Y ya que se alega la insuficiencia de la legislacion de Inglaterra, nosotros que no estamos por los pactos leoninos, formularemos una peticion muy racional, en nuestro concepto, y digna por todos títulos de ser tomada en aprecio. Modifíquense, antes hoy que mañana, las disposiciones vigentes sobre imprenta, estableciéndose por toda prescripcion respecto á los soberanos, gobiernos y pueblos estrangeros, que habrá en España para tratar de ellos exactamente la misma latitud concedida por las leyes á los escritores de su respectivo territorio. Plantéese una justa reciprocidad en tan interesante materia; autorícese en ella la *libertad de cambios*, como lo reclaman mil razones de justicia y de conveniencia, absolutas y relativas. Nada mas apetecemos, y no tememos pecar de confiados, creyendo que, en desearlo asi, nos han de acompañar todos los españoles amantes de su dignidad y de su honra.

Con fecha del 1.° de marzo, recibimos la siguiente carta de uno de nuestros corresponsales en la capital de Aragon:

«Zaragoza 1.º de marzo.

Hoy puedo dar á Vds. nuevos pormenores sobre la suerte de los fugitivos sublevados, los cuales, habiendo tomado la direccion de los valles de Hecho y Ansó, se dispersaron algunos en el tránsito, que fué por Castejon de Valdejara, Erla, Luna, Biel, Lueria, Longar y Verdun.

Desde Hecho tomaron el camino del puerto por Siresa y la casa de la Mina; pero era árdua empresa atravesar seis ó siete leguas de precipicios espantosos cubiertos de nieve, en los cuales mas de un intrépido contrabandista ha encontrado su tumba. Sucedió lo que era de esperar: ciento cuarenta soldados retrocedieron á Siresa, presentándose al primer jefe militar que allí llegó. Este destacó fuerzas en persecucion de los que zozobraban entre la nieve y los abismos que cubria, y alcanzaron, entre otros, al desgraciado teniente coronel mayor de Córdoba, Latorre, que entró el 27 por la tarde prisionero en Hecho.

De aquí ha salido un jefe de estado mayor para reclamar del gobierno francés el armamento de los soldados emigrados y su internacion. No pasan de trescientos los que han alcanzado la hospitalidad de nuestros vecinos. En Jaca y en Hecho llegan á doscientos los presentados y presos.

—Segun nos escriben de Roma con fecha 20 de febrero, es indudable que Monseñor Bedini vendrá á Madrid con el carácter de Nuncio de Su Santidad. Este prelado es el mismo que acaba de recorrer los Estados-Unidos, donde su presencia ha servido de pretesto á la plebe para repetidas escenas degradantes, en que el delegado pontificio ha manifestado tanta dignidad como prudencia.

Monseñor Bedini ha regresado hace pocos dias á Europa, y es probable que solo se detenga en Roma el tiempo indispensable para dar cuenta del resultado de su mision, y que en seguida se ponga en camino para España.

—Ha fallecido en esta corte, despues de una larga y penosa enfermedad, el señor D. José María Moscoso de Altamira, conde de Fontao, senador del reino.

Era muy jóven todavía el señor Moscoso, cuando por sus talentos y relevantes circunstancias fué llamado á los Consejos de la Corona, habiendo formado parte, como ministro de la Gobernacion del reino, del ministerio que organizó en 1822 el señor Martinez de la Rosa.

En las azarosas circunstancias de aquella terrible época, manifestó el señor conde tanta energía como actividad y celo en la defensa de las legítimas prerogativas del Trono, y de los principios de órden y de verdadera libertad, atrayéndole esta noble conducta los odios y sinsabores con que el partido turbulento minaba el crédito y acibaraba la existencia de los hombres que querian poner un dique al desbordamiento anárquico de los tiempos.

Restablecido el sistema constitucional en 1834, el señor conde de Fontao volvió á desempeñar el mismo ministerio de la Gobernacion, ocupando en diferentes ocasiones puestos importantes, entre ellos la presidencia del *Estamento de próceres*.

La bondad de su carácter, la amenidad de su trato y la distincion de sus maneras, le habian granjeado el aprecio universal, y su familia puede tener, en la profunda amargura que hoy la agobia, el consuelo de que pocos hombres políticos habrán bajado al sepulcro dejando en pos de sí una memoria mas querida, y una reputacion mas pura y acrisolada bajo todos conceptos. (*España.*)

Las *Novedades* de hoy ha sido recogido y el *Diario Español* no apareció por nuestra redaccion. (*Oriente.*)

Un periódico de Sevilla hace la siguiente descripcion del baile de trajes dado la noche del domingo de Carnaval en el palacio de San Telmo:

«Despues de haberse hecho por los otros periódicos de esta capital la descripcion de la magnificencia de los salones en que SS. AA. RR. los Sermos. señores duques de Montpensier tienen la dignacion de recibir frecuentemente á la sociedad de Sevilla, y de haberse pintado aunque con colores muertos, porque hay cosas que no se pintan, el lujo que decora á estos salones, en el que no se sabe qué resalta mas, si el amor filial, ó el amor á las artes españolas, dignísimamente representados; todo cuanto dijéramos de la sala de las armas y de la de los retratos, no podria pasar de una repeticion; si bien podremos añadir que se observaba en ellas nueva y mas elegante sillería, aumentada con magníficos divanes colocados en el centro; mayores y mas numeros espejos, y una mas grande multitud de elegantísimas arañas, cuyas luces se multiplicaban á lo infinito en las azogadas lunas.

El salon de los retratos servia de entrada á los otros preparados para el baile; en el de las armas estaba colocada la orquesta, de una manera conveniente, la que se componia de

23 músicos y era dirigida por el entendido profesor D. Silverio Lopez de Uria. De esta sala se pasaba á la conocida por la de los tapices, los que estaban cubiertos de una colgadura de punto de encaje lindísimamente bordada, puesta sobre un fondo rosa; el resto del adorno era el conjunto del buen gusto y la finura. Por último, se hallaban preparados otros muchos salones de descanso, y la galería cuya descripcion se ha hecho tantas veces por los periódicos.

A las ocho y media se presentaron S. M. la Reina Amelia y SS. AA. acompañados de sus augustas hijas y ocuparon los sillones que se hallaban en el testero de la sala de los tapices, en que tuvo lugar el baile. Dieron principio á este los niños, y era seguramente un espectáculo delicioso y encantador, aquel salon brillante de luz y de riqueza, luz despedida no solo de las numerosas arañas, sino tambien y principalmente de los ojos de tantas hermosas: aquel salon que comprendia lo mas distinguido de la poblacion sevillana, y en cuyo centro se agitaban alegres y ordenadas veinte parejas de ángeles, que seguian en sus graciosos movimientos, el vivo compas de una música sonora. Con dificultad podria trazar el pincel un cuadro tan bello.

Entre los niños que mas se distinguieron en el baile, debemos hacer especial mencion de S. A. la infanta doña Isabel, que vestia un primoroso traje de aldeana; la niña de Bonaplata y su hermano, pareja de la infantita; los niños de Ventabol, y la niña de Carnevali y Medina, cuyo riquísimo traje á la antigua española, llamó la atencion por su magnificencia y buen gusto. Otros muchos trajes se vieron igualmente notables, de los cuales recordamos un Quevedo, preciosa y viva miniatura del célebre poeta, un Felipe IV, dos mosqueteros y un torero.

Concluyó el baile de niños á las di-z y media, hora en que se retiró S. M. la Reina Amelia, á la que acompañaron sus escelsos hijos, volviendo en seguida SS. AA. Empezóse entonces el baile de señoras y caballeros, rompiéndolo la Serma. señora infanta doña María Luisa; y teniendo el señor gobernador de la provincia la honra de ser su pareja. Dispensó despues S. A. igual honra á los Excmos. Sres. gobernador de esta plaza y general Schelly, al señor conde de Montelirios y á algun otro que no pudimos ver.

A las doce pasaron SS. AA. acompañados de las señoras, á la sala donde se hallaba el ambigú que despues ocuparon los caballeros. Nada diremos de su lujo, de su elegancia y de su esquisito gusto, que eran superiores á toda exageracion. Asimismo es escusado decir que durante todo el baile, reinó entre todos la mayor cordialidad, el trato mas escogido y la mas fina y agradable franqueza, encantando SS. AA. á todos los concurrentes con la amabilidad que tanto les distingue. La funcion terminó despues de las tres, y hasta esa hora no dejaron de ofrecerse helados y dulces esquisitos.

Todas las señoras llamaron la atencion (hasta donde es posible llamarla al lado de la princesa que forma el orgullo de Sevilla) ora por su hermosura, ora por su elegancia y riqueza en el traje; pero en la imposibilidad de recordarlas todas, citaremos á la de Romero de Cepeda, la de Campo-ameno, las de Romero, las de Schelly, la de Olaulor, la de Armero, la de Gonzalez Mendoza, la de Fito, la de Ponte, la de Lujan, la de Ramirez, las de Benjumea, la de Desmaissieres, la de Montelirio, la de Rivas, la señora condesa del Aguila y otras muchas de la mas escogida sociedad.

Los bailes fueron dirigidos por el conocido profesor D Julian Trujillo, maestro de SS. AA.»

(*Heraldo.*)

El 28 de febrero llegó á Cádiz el vapor de marina nacional *Don Fernando el Católico*, procedente de la Habana con veinte dias de navegacion.

Veinte dias tambien ocupó este mismo en su viaje de Cádiz á la Habana, recorriendo las escalas señaladas, habiendo llegado al punto de su destino el dia 30 de enero.

La correspondencia y periódicos de la Habana alcanzan al 8 de febrero. Todo lo mas notable de que podemos dar cuenta al público esta resumido en la carta que insertamos á continuacion.

El *Diario de la Marina* dice que por Real órden recibida en el último vapor, la Reina ha concedido al floreciente pueblo de Cárdenas el título de *villa* con todas las prerogativas anejas á él.

La *Gaceta* publica un estado de los valores que por la Administracion general de rentas reales marítimas se habian recaudado en todo el mes de enero. Resulta que por ramos de Real Hacienda hubo un ingreso líquido de 411,663 pfs. 7 1|2 rs. Los derechos de importacion ascendieron á 174,077-2 1|2 y los de esportacion á 48,262-3 1|2.

El dia 6 de febrero salió de la Habana el vapor de marina nacional *Congreso* con direccion á Puerto-Rico, donde, segun lo dispuesto por el Gobierno, debe quedar de estacion.

Habian salido tambien en los primeros dias de febrero con direccion á Cádiz las fragatas mercantes *Castilla* y *Asia*.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

Habana 8 de febrero.

Esta isla continúa tranquila y próspera.

Despues de la manumision de emancipados, se ha ocupado el Gobierno de otras reformas, siendo entre ellas las principales la de ayuntamiento, la de policía y la de la situacion monetaria del pais. Sobre esta última ha resuelto ya el dificilísimo problema que se viene discutiendo desde principios de este siglo, sin que la discusiou hubiese dado hasta ahora mas que resultados contraproducentes.

No sé si por este ó por el próximo correo, se propondrá el plan á S. M.; pero sea lo uno ó lo otro, ese plan no es un misterio, es cosa resuelta, estoy bien informado de él y no creo invadir un terreno vedado dándolo á conocer con el doble objeto de satisfacer la curiosidad y de orientar la opinion en la Península acerca de un particular que tan directamente la interesa.

Por mucho que se haya declamado contra el valor ficticio aumentado aquí al intrinseco de la moneda, y por mucho que se haya atribuido á ignorancia de nuestros antepasados aquella práctica *anti-económica* suponiéndolos atrasadísimos en la ciencia de Smith, es innegable y debe reconocerse, que nuestros estadistas asi tildados tuvieron un feliz instinto y un conocimiento bastante exacto de nuestras necesidades económicas.

En efecto, la índole especial de nuestro comercio coloca en disposicion tal este mercado, que sin dar un premio á la moneda ó sin una moneda *sui generis* solo aqui corriente, nos quedariamos sin numerario.

Si el valor de la plata se hubiese aumentado en la misma proporcion que el oro, esto es, en 6,88 por 100, ningun mal se hubiera esperimentado, y este fué el único error de aquellos previsores gobernantes. Diósele el escesivo aumento de 25 por 100 y por de contado el oro desapareció casi de entre nosotros á pesar de su premio para inundarnos de plata á espensas de la Península, que la vió escasear en términos casi tan alarmantes como hoy nosotros, y no tanto porque tenian fábrica de acuñacion y la esportacion se perseguia como contrabando. Esto sugirió en 1841 la reduccion de la plata á su verdadero valor ú al que tiene en la Península (algo mayor que el verdadero con relacion al oro) sin que se previera entonces que ya por subsistir el premio del oro, ya por la próxima esplotacion de las minas vírgenes de California, Rusia y Australia, habia pronto de sobreabundar este á costa de la plata, introduciendo un desnivel inmenso en nuestra circulacion monetaria y mucho mas perjudicial por cuanto atacaba el mayor número de intereses dejando sin elemento de cambio al público para sus transacciones domésticas y diarias. En vano se ha declamado contra la industria de cambiar oro por plata, que esplotan en el dia muchos especuladores, recibiendo como recompensa toda ó casi toda la diferencia en el valor nominal y relativo de ambos metales.

El público que se veia tributario perpétuo de esos cambistas, no comprendia mas que el hecho positivo de su contribucion, sin considerar que en cuanto se prohibiese y evitase (si evitarse pudiera) esa especulacion necesaria, desapareceria del pais hasta el último real. Afortunadamente los hombres pensadores han desatendido el clamor público contra los mercaderes de plata, y han enderezado sus miradas á la nivelacion de la moneda, único medio de hacer que afluyan proporcionalmente ambos metales á estos mercados.

Pero el medio que naturalmente se ocurria primero podia producir incalculables males no á todos perceptibles: ese medio era la reduccion del oro á su valor de 16 por 1 respecto de la plata y esa reduccion destruiria la prima que nuestros antepasados concedieron á la importacion de la moneda para que nunca faltase. ¿Y por que habia de faltar? Hé aqui una cuestion que no se discute por delicadeza sino á medias, porque no podria discutirse de lleno en el sentido verdadero sin hacerse sospechoso de desafeccion hácia la madre patria. Escribiendo yo á un periódico que se publica en mi misma patria, no temo esa sospecha, y francamente voy á esplicar el enigma.

Nuestras balanzas mercantiles presentan una compensacion admirable en el cambio de frutos y manufacturas en el estrangero, pero no asi en los que verificamos con la Metrópoli.

La península que segun los datos que uno de los últimos quinquenios nos manda en frutos anualmente 7 1|4 millones de pesos, al paso que solo nos compra 3 1|3. Se necesitan pues cerca de cuatro millones en numerario para pagarle anualmente sus mercancías. Agrégase á esto la contínua saca de numerario producida por los individuos laboriosos que despues de muchos ó pocos años de afanes en esta isla pasan á establecerse en la peninsu-

la con el fruto de su sudor, por los ahorros que muchos traspasan á su patria ya con el objeto de adquirir bienes en ella, ya con el de atender al sustento y alivio de sus ancianos y desvalidos padres; en compensacion de lo cual nadie registraria dinero para esta isla si no esperase ganar en el traspaso el premio que ella le concede.

Este premio dificulta, pues, las remesas directas á la península, fomentando nuestro comercio de esportacion hácia ella y fomenta tambien el giro sobre Lóndres, regulador universal de los cambios, y que proporciona siempre una ganancia á los que en la península son objetos de él. El oro español llega asi á nosotros por aquel emporio del comercio, que lo retendria para sus múltiples negociaciones si nada ganase al remitírnoslo.

Tal es el enigma que me propuse esplicar del mejor modo posible.

A razones de tanto peso hay que agregar contra la reduccion del valor del oro que el cambio sobre Lóndres ha bajado mucho en los últimos años, y que cada baja en él la produce en el valor de nuestra produccion agrícola. Cuando el cambio es alto nuestros hacendados venden su azúcar á mejores precios como es consiguiente, de modo que no puede aquel bajar sin que venga simultáneamente la depreciacion de nuestro fruto principal. Ahora bien, la reduccion de la onza á 16 pesos reduciria el cambio sobre Lóndres mas de 5 por 100, de manera que si habia de estar á 6 se reduciria á 1, y si á 10 á 5 próximamente, lo cual seria un quebranto para el hacendado equivalente á 1 ó 1 1[2 rs. vn. en arroba de azúcar.

Por tales razones se ha pensado en subir la plata, pero como la subida no puede ser proporcional á la del oro sin una moneda nueva, el Gobierno al decidirse por este último pensamiento propone á S. M. lo siguiente:

1.° Que sin hacerse novedad en el valor escesivo de la onza se acuñe una moneda de plata con cuño provincial cubano, de modo que 17 pesos de ella tengan el valor real de 16 ps. fs. españoles, y que el peso cubano se subdivida en monedas que bajen por una escala decimal hasta un vigésimo de peso ó un realito.

2.° Que esa nueva moneda se acuñe en el pais si S. M. permite el establecimiento en él de una fábrica de moneda ó de lo contrario se acuñen en la península 500,000 ps. fs.

3.° Que con la nueva moneda se paguen los sueldos y obligaciones del tesoro con un aumento de 5 por 100 como equivalente próximo de lo que se pierde en el cambio.

4.° Que no se admita el oro estrangero sin la deduccion del derecho de señoreaje hecha de su valor intrínseco.

Esta resolucion concilia en mi concepto todas nuestras necesidades, y no se me alcanza que ofrezca la menor dificultad ni peligro. Harian ustedes un bien al pais y á la metrópoli, amigos mios, si concurriesen con sus superiores luces á ilustrar la opinion en favor del plan esplicado.

Seria tambien conveniente que al hacerlo indicasen ustedes la conveniencia de establecer una moneda menor que el vigésimo de peso, un *cuartillo ó medio realito* (1[40 ps.) que facilitase el trueque de objetos de poco valor y sirviese para nivelar en los cambios la *plata fuerte* con la *sencilla*.

Pero lo que mas que todo importa es que se acoja el pensamiento del Gobierno, pues urge el remedio de un mal que ha tomado proporciones gigantescas y que empieza á consternar á las clases pobres de estos pueblos. (*Clamor.*)

Madrid 4 de marzo.

La *Gaceta* de hoy no contiene Real disposicion alguna.

—Con el vapor de la India y de paso para Roma, llegó el 1.° de febrero último al Cairo el Ilmo. Sr. obispo Serra, delegado apostólico en Australia que marchó hace tres años de España seguido de muchos misioneros de nuestro pais los cuales quedan ya establecidos en sus respectivas misiones. Su Ilma. pasa á Roma á asuntos de su ministerio.

—Previniendo el *Heraldo* de hoy la acusacion de inhumanidad que puede dirijirse al gobierno ó á sus delegados por el cumplimiento de la órden que ha dado el Capitan general de Aragon para que sean fusilados los jefes y oficiales aprehendidos entre los fugitivos de Zaragoza, dice lo que sigue: «La humanidad, la generosidad son nobles sentimientos; nosotros como simples particulares, los abrigamos como el que mas; pero la severidad es una cualidad indispensable en los que tienen la mision de ilustrar la conciencia pública como lo es en el representante de la ley, que ilustra á los tribunales; como lo es en los tribunales que obedecen á la ley, para firmar una sentencia, firmándola quizás con las lágrimas en los ojos y con el dolor en el corazon. Que no haya delitos que castigar; este es el grito de la humanidad; pero que se castiguen los delitos, que la impunidad no sirva de estímulo á la reincidencia; este es el grito de la conciencia ilustrada.

—El gobierno ha dado anteayer á las autoridades de Cádiz la órden para que espidan á nuestro amigo D. Alejo Galilea, director y propietario del *Tribuno*, pasaporte para cualquier punto del estrangero que designe.

—Durante el año de 1853, han sido aprobadas en toda España las concesiones de minas siguientes: Alava 1, Almeria 91, Córdoba 2, Granada 6, Guipuzcoa 1, Lugo 1, Murcia 87, Oviedo 15, Palencia 3, Santander 1, Soria 1, Tarragona 9, total 218.

—Hoy á las diez de la mañana habrá en la sala de discordias de la Audiencia, la vista de una de las denuncias de el *Tribuno*. El Sr. D. Pascual Madoz está encargado de defender al editor responsable de dicho periódico.

—En la cuarta semana de febrero la Caja general de depósitos se ha aumentado con trescientos mil y pico de reales en metálico, habiendo disminuido en unos dos millones, los efectos públicos.

—El Sr. Mon se encuentra ya en esta corte. El dia 27 al amanecer, salió de Sevilla en posta para Madrid, pocos momentos despues de haber salido del baile del palacio de San Telmo.

—El establecimiento de correo diario entre Santander y Bilbao, hace tiempo que era reclamado por ambas poblaciones y evita el dar como ha sucedido hasta ahora un gran rodeo por Gucinillas.

—Un corresponsal del *Heraldo* en Huesca, le dice con fecha 28 de febrero lo siguiente:

Los sublevados de Zaragoza se han internado en el vecino reino por el puesto de Hecho, habiéndose presentado al alcalde de dicha villa 130 de la clase de tropa. Ni un solo individuo del Alto Aragon se les ha unido; lo que prueba el buen espíritu del país y lo satisfechos que todos estamos del actual gabinete, que con tanto acierto dirige los destinos de esta desgraciada nacion. Hoy ha llegado el Sr. D. Antonio Halleg, gobernador de esta provincia: al momento se ha reunido el Consejo provincial y le ha dado posesion de su destino.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Las noticias oficiales que se tienen de Galicia presentan estinguida ó próxima á estinguirse la enfermedad que allí se ha desarrollado.

—Los señores Galilea, Rancés, Roberto y Bustamante llegaron á Cádiz en la noche del 27 y quedaron sin comunicacion en el castillo de Santa Catalina.

—La escuadrilla española del Mediterráneo ha sido reforzada con la fragata «Isabel» que acaba de zarpar de Cartagena.

—Las autoridades de la Isla de Cuba participan con fecha 6 de febrero que reina en toda la Isla la mayor tranquilidad.

—El jurado reunido hoy para juzgar un artículo del *Tribuno* y la copia que del mismo artículo hizo la *Epoca*, ha condenado al editor del *Tribuno* á siete meses de prision y 6,000 reales de multa, y á el de la *Epoca* á seis meses de prision y 5,000 rs. de multa.

—La Bolsa de hoy se presentó en los primeros momentos en estremo desanimada. La noticia de la baja de nuestros fondos en Paris ahuyentaba esta mañana á los tomadores, quienes lo mas que ofrecian era á 35 para la consolidada y 18 1[8 para la diferida. Al abrirse la Bolsa se presentaron muchos pidiendo á este precio, y los repetidos pedidos produjeron naturalmente una reaccion que hizo subir el 3 consolidado á 35 1[2 por algunos instantes, y la diferida á 18 5[8. Al cerrarse la Bolsa, y una hora despues todavía, hay dinero para el consolidado á 35 5[8 1[4 y para la diferida á 18 1[2 5[8.

—Han sido elegidos diputados provinciales en la provincia de Valencia los señores don Francisco Pujals, don Juan Castillo, marques de Mirasol, baron de Cortes, don Eduardo Ródenas y don Vicente Martinez y Peris, producto de la coalicion de oposicionistas.

—En Zaragoza, segun dice la *España*, ha habido este año durante el Carnaval, no menos frenesí por los bailes que en otros, pasado el primer momento de estupor que al vecindario causaron los sucesos del 20 de febrero.

—El dia 26 llegó á Jerez el señor brigadier don Fulgencio de Salas, encargado del mando en dicha ciudad por el Excmo. Sr. Capitan general de Andalucía.

Nota Mañana domingo, segun costumbre, no escribiremos. (C. P.)

Paris 2 de marzo.—(Por el telégrafo eléctrico.) El 3 p. c. al contado á 66 fr. 90 c. en alza de 10 c. El 4 1[2 p. c. á 97 fr. 15 c. en baja de 75 c. Fondos españoles: 3 p. c. interior 33, diferido 17 3[4.

Lóndres 2 de marzo.—Consolidados 91 5[8. Fondos españoles: 3 p. c. 39, diferido 17 3[4.

Paris 5 de marzo.—No hay despacho eléctrico por corresponder al domingo, dia en que la Bolsa está cerrada.

Paris 3 de marzo.

Se lee en el *Monitor*: «El gobierno ha recibido ofrendas con destino á subvenir los gastos de la guerra contra la Rusia; el Emperador ha recibido igualmente manifestaciones felicitándole por su política en las complicaciones que han surgido en Oriente.—Los sentimientos que han inspirado estas demostraciones patrióticas son los de la Francia entera, y el Emperador no ha podido menos de conmoverse por esta adhesion. S. M. ha hecho dar á todos las debidas gracias.—Las ofrendas no han podido aceptarse, pues que la Francia no tiene necesidad de semejantes sacrificios. El gobierno las ha devuelto á los donadores, atestiguándoles su reconocimiento. Las ofrendas anónimas han ingresado en el tesoro.»

He aquí la contestacion del Czar de todas las Rusias, trasmitida por M. de Nesselrode á MM. Sturge, Charleton y Pease, de la Sociedad de los Amigos de la paz: «S. M. el Emperador ha recibido con el mas vivo interés la esposicion presentada por la diputacion de la Sociedad de Amigos, como espresion de los sentimientos enteramente conformes á los que á él le animan. S. M., como ellos, tiene horror á la guerra, y desea sinceramente la conservacion de la paz. Para alcanzarla, está pronto á olvidar insultos y ofensas personales, á tender el primero la mano á sus enemigos, y á hacer todas las concesiones compatibles con el honor. S. M. no atacará; no hará mas que defenderse, y estará siempre dispuesto á oir proposiciones de paz.—El Emperador siente vivamente el estado actual de cosas, y rechaza toda responsabilidad. Ha deseado constantemente vivir en buena inteligencia con la Inglaterra; tiene un afecto sincero á la Reina que estima como soberana, como mujer, como esposa y madre, y le ha dado pruebas nada equívocas de confianza y de respeto.

S. M. rechaza toda idea ambiciosa de conquista ó de entrometimiento injusto en los asuntos de la Turquía. No reclama mas que lo que tiene derecho á pedir, en virtud de los esplícitos tratados ajustados por sus antecesores y por él mismo.—El lazo que une á la Rusia con sus correligionarios en Oriente, data de nueve siglos, pues que su cristianismo lo ha recibido del antiguo imperio griego, y desde este tiempo se sostuvo una mancomunidad constante de intereses religiosos entre la Rusia y el imperio de Bizancio hasta la caida de este.—Libre del yugo de los tártaros, la Rusia se aplicó desde entonces á mejorar la suerte de sus correligionarios, en cuya obra ha trabajado con éxito, y no podria rehusarles sus simpatías religiosas ni renunciar á una influencia legítima adquirida con el precio de su sangre. Pero el Emperador no quiere nada fuera de esto. No quiere perjudicar en lo mas mínimo á los turcos, y se tendria por dichoso si la Inglaterra hacia mas justicia al móvil que ha guiado sus acciones.—No cree haberle dado jamás el menor motivo de queja, y apela al testimonio de todos los ingleses establecidos en este pais, quienes no dudarán, S. M. está convencido de ello, en declarar que solo han tenido motivos para felicitarse siempre de la buena acogida que han encontrado en Rusia.

NESSELRODE.

San Petersburgo 1.° (13) de febrero de 1854.

Firmado: *José Sturge*, de Birmingham;
Roberto de Charleton, de Bristol:
Enrique Pease, de Darlington.»

—El 28 de febrero llegó á Tolon la escuadra francesa del canal de la Mancha.

—Ha llegado á Bayona procedente de Madrid el general Zabala, á quien el gobierno español ha dado pasaporte para el estrangero.

Prusia.—Berlin 27 de febrero. Ayer llegó á esta capital el duque reinante de Sajonia Coburgo Gotha, y tuvo una larga entrevista con el Rey. Pasa á Bruselas á ver á su tio el rey de los belgas, y de allí se dirige á Paris. En seguida irá á Lóndres á hacer una visita á su primo el príncipe Alberto. Dícese que su viaje tiene relacion con la actitud que deberán tomar los príncipes alemanes en la diferencia turco-rusa. Se trata sobre todo de obtener garantías para que la neutralidad de la Alemania sea respetada. La eleccion del negociador no ha podido mejorarse, en atencion á que el duque de Gotha es uno de los príncipes mas populares y mas queridos de Alemania.

Inglaterra.—En la sesion del 1.° de marzo se presentó y adoptó el informe de la comision encargada del exámen del presupuesto de la guerra y de la artillería. La Cámara se formó en seguida en comité de subsidios para deliberar sobre el presupuesto de la guerra, y votó un crédito de 902,821 libras esterlinas para gastos de obras y materiales.—La sesion continnaba á la salida del correo.—La sesion del mismo dia en la Cámara de los lores careció de interés.

—El *Standard* dice que se trata de proponer un empréstito; pero como hay todavía probabilidades de paz, si los rusos evacuan los principados; el gobierno esperará para proponerlo la última contestacion de San Petersburgo.

—Se lee en el *Morning Post* del 1.° de marzo: «Se asegura que la escuadra que vá á salir de Spithead para el Báltico, bajo las órdenes de sir Cárlos Napier, se unirá antes de su partida con la escuadra francesa, y que se verificará en el canal una revista Real de ambas escuadras.—La córte sale el 9 para Osborné, y esta circunstancia dá mas probabilidades á la noticia. Pero la prueba mas convincente de que la escuadra francesa llegará cuanto antes á las costas de Inglaterra, es de que las autoridades del gran arsenal marítimo de Porsmouth, tuvieron ayer una reunion preliminar á fin de concertar el proyecto de una gran fiesta que debe darse á los oficiales franceses luego que lleguen.»

—El *Globo* del 1.° de marzo publica la lista siguiente que dá por auténtica del Estado mayor del ejército inglés que pasa á Turquía; héla aquí:—General en jefe, lord Raglan; secretario militar, [illegible]ente coronel Steele; ayudantes de campo, el mayor lord Burghersh, el teniente c[illegible] Somerset, el capitan Kingscote y el teniente Somerset; teniente general, sir G. Brow[illegible] ayudantes de campo, el capitan Alex Macdonell, el capitan Withmore, y el teniente Pearson; mayor general, S. A. R. el duque de Cambridge; ayudantes de campo, el mayor Maconald, el capitan Clifton, el teniente coronel lord W. Paulet, y el teniente coronel Tyruhitt; brigadier general, J. W. Bentierck; ayudantes de campo, el teniente Byng y el capitan Stephenson; brigadier general, sir Colin Campbell; ayudantes de campo, el capitan Shadwell y el capitan Sterling; brigadier general W. Eyre; ayudantes de campo, el teniente L. Graham y el mayor Hope.

—El general lord Raglan tuvo el dia 1.° varias entrevistas en Lóndres con lord Hardinge y otros personages de nota, relativamente á la visita militar que acaba de hacer al Emperade los franceses.

—La escuadra del almirante Corry llegó el mismo dia á Portsmouth. Su fuerza es de 472 cañones. En su viaje desde Lisboa los buques se han ocupado en el ejercicio del tiro, cuyo resultado parece haber sido sumamente satisfactorio.

—Anoche, dice el *Morning Advertiser* se aseguraba que el ministerio retiraria hoy el bill de reforma electoral presentado á la Cámara de los comunes.

—Partes telegráficos.—«*Bucharest* 19 *de febrero*.—La nieve ha puesto impracticables los caminos. Los dos ejércitos siguen en sus antiguas posiciones.»

«*Constantinopla* 20 *de febrero*.—El 7 de este mes el puerto de Odessa se hallaba casi completamente libre de nieve. Se ha intentado en vano por tres veces tomar á Arta por asalto.»

«*Berlin* 1.° *de marzo*.—«Sir Hamilton Seymour y su familia han llegado ya á esta capital procedentes de San Petersburgo.»

—En la mañana del 2 llegó á Liverpool el vapor *Pacífico* con noticias de Nueva-York del 18 de febrero.—En Louisville hizo esplosion el vapor *Kate Kearney*, resultando 25 muertos.

Montpeller 6 *de marzo*.

Parte telegráfico eléctrico particular.

Paris 5 *de marzo*.

«El *Monitor* de esta mañana reproduce, tomándola del *Diario de San Petersburgo*, la carta del Czar al Emperador Napoleon, y el manifiesto de que dimos un estracto en el parte de ayer.

—El periódico oficial anuncia además que se ha firmado el tratado de comercio entre la Francia y la Bélgica.

—La *Patria* publica las noticias siguientes:—Los paisanos de la Valaquia se han rebelado por haber incendiado los rusos algunas aldeas. El general Tell que se ha puesto al frente, se ha retirado á los montes carpatos, despues de un choque ventajoso. Créese que vá á organizar una guerra de guerrillas.

—El *Times* publica un parte de Viena, anunciando que se espera la publicacion de un manifiesto del Emperador de Austria, en que declara que quiere conservar la neutralidad, pero que no sufrirá movimientos en favor de la insurreccion.

—Consolidados á 90 7/8, en baja de 3/8.»

E. R.—MAGIN CORNET.

IMPRENTA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERIA, NUM. 22.